

**Análisis del Impacto de las Políticas Arancelarias en los Costos de Importación y su efecto
en el Sector Retail Deportivo**

Karen Beatriz Cañón Susa

Asesor

William Guillermo Naranjo Acosta

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios –ECACEN

Contaduría Pública

2025

Resumen

El estudio analiza el impacto de las políticas arancelarias en los costos de importación y su efecto en el sector retail deportivo en Colombia. Con la entrada en vigor del Decreto 2598 (2022), que incrementó el arancel de textiles del 15% al 40%, se examina cómo estas medidas, destinadas a proteger la industria nacional, han encarecido los productos importados, reducido los volúmenes de importación y afectado la competitividad del sector. Se abordan variables clave como los volúmenes importados, el porcentaje arancelario, la tasa de cambio, la base de cálculo y el total del arancel pagado. La investigación integra un marco teórico sustentado en modelos económicos como el Heckscher-Ohlin y la teoría de la ventaja comparativa, que permiten comprender la dinámica del comercio internacional y los mecanismos de protección. Además, se realiza un análisis empírico a partir de fuentes oficiales (por ejemplo, Legiscomex) y se incluyen comparaciones con experiencias en Argentina y Ecuador, para evaluar las implicaciones de dichas políticas en contextos diversos. Mediante un diseño no experimental, transversal y descriptivo, este trabajo evidencia que, a pesar de la intención protectora, el incremento arancelario produce distorsiones en la oferta, impulsa la informalidad (contrabando) y genera incertidumbre en la cadena de suministro. Se concluye que es necesaria una revisión integral de la política arancelaria que equilibre la protección del sector nacional y la competitividad en un mercado globalizado.

Palabras clave: aranceles, costos de importación, sector retail, política arancelaria, incremento arancelario.

Abstract

The study analyzes the impact of tariff policies on import costs and their effect on the sports retail sector in Colombia. With the entry into force of Decree 2598 (2022), which increased the tariff on textiles from 15% to 40%, it examines how these measures, aimed at protecting the national industry, have raised the prices of imported products, reduced import volumes, and affected the sector's competitiveness. Key variables such as import volumes, tariff rates, exchange rates, the tariff calculation base, and the total tariff paid are addressed. The research incorporates a theoretical framework supported by economic models such as the Heckscher-Ohlin model and the theory of comparative advantage, which help to understand the dynamics of international trade and protection mechanisms. In addition, an empirical analysis is conducted using official sources (e.g., Legiscomex) and includes comparisons with experiences in Argentina and Ecuador to assess the implications of these policies in diverse contexts. Using a non-experimental, cross-sectional, and descriptive design, this study demonstrates that, despite the protective intent, the tariff increase produces distortions in supply, encourages informality (smuggling), and generates uncertainty in the supply chain. It concludes that a comprehensive review of tariff policy is necessary to balance the protection of the national sector with competitiveness in a globalized market.

Keywords: tariffs, import costs, retail sector, tariff policy, tariff increase.

Tabla de contenido

Introducción	7
Justificación	10
Objetivos	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
Descripción del Problema	13
Pregunta de Investigación	15
Marcos Referenciales	16
Marco Teórico	16
Impacto Arancelario en la Competitividad del Retail Deportivo	16
Multidimensionalidad del Impacto Arancelario en el Sector Retail Deportivo	17
Interacción entre Ventaja Comparativa, Política Fiscal y Dinámicas del Comercio Internacional	19
Modelo Heckscher-Ohlin y su Relevancia para el Análisis de Políticas Arancelarias	21
La Política Arancelaria: Un Análisis Histórico y Contemporáneo.....	24
Estado del Arte	29
Metodología	45
Diseño de la Investigación	45
Enfoque de la Investigación	45

Población.....	46
Técnicas de Investigación	46
Instrumentos de Recolección de Datos	46
Técnicas de Análisis de Datos.....	47
Resultados de la investigación.....	48
<i>Variación de la cantidad de productos importados frente al Porcentaje Arancel</i>	<i>49</i>
<i>Comportamiento de la Tasa de Cambio.....</i>	<i>52</i>
<i>Variaciones en la Base de Cálculo del Arancel</i>	<i>55</i>
<i>Evolución del Total del Arancel Pagado</i>	<i>57</i>
Conclusiones.....	63
Recomendaciones	66
Referencias Bibliográficas	67

Lista de Figuras

Figura 1.	Hipótesis del Modelo Heckscher-Ohlin	22
Figura 2.	Variación % de Cantidad frente Porcentaje Arancel.....	50
Figura 3.	Comportamiento de la Tasa de Cambio	53
Figura 4.	Fluctuaciones de la Base de Arancel	56
Figura 5.	Variación del Total del Arancel Pagado.....	58

Introducción

La relevancia de esta investigación radica en la necesidad de analizar las políticas arancelarias, las cuales juegan un papel determinante en la estructura de costos de las empresas del sector retail deportivo en Colombia. En primera medida, el incremento en los aranceles afecta directamente los precios de los productos como ropa, calzado, y otros accesorios que dependen mayormente de la compra a proveedores internacionales. El aumento de los aranceles, como el que se ha dado desde 2016 y con la modificación en 2022, ha tenido un impacto significativo en los costos de las empresas que importan estos productos y, en consecuencia, en los precios finales para los consumidores. (Decreto 1744, 2016)

Siendo así, ¿cuáles son los incrementos que se han realizado específicamente?, el arancel del 40% sobre las confecciones importadas en Colombia tuvo su origen en el Decreto 1744 de 2016, que establecía este impuesto para prendas de vestir clasificadas en los capítulos 61 y 62, siempre que el precio FOB declarado fuera igual o inferior a 10 dólares por kilo bruto (Decreto 1744, 2016). Esta medida tenía como objetivo proteger la industria local de confecciones al limitar la entrada de productos extranjeros a precios bajos que competían directamente con la producción nacional.

Sin embargo, el Decreto 2598 de 2022 modificó la aplicación de este arancel, extendiéndolo a todas las importaciones de confecciones clasificadas en los capítulos mencionados, independientemente del valor declarado, y aplicándolo a productos originarios de países con los que Colombia no mantiene acuerdos comerciales vigentes (Decreto 2598, 2022). Esta modificación entró en vigencia a partir del 8 de enero de 2023 y amplió considerablemente el alcance del arancel, afectando a una mayor cantidad de importaciones. ¿Pero, porque de estos

incrementos?, este incremento en los aranceles, especialmente el del 40% para confecciones, se justifica por el gobierno colombiano bajo tres argumentos principales:

- El objetivo principal de estas medidas es proteger la producción local frente a la competencia extranjera, con estos aranceles, se busca fomentar la producción interna y preservar los empleos en el sector textil y de confecciones, un segmento históricamente vulnerable ante la competencia internacional.
- Se pretende estimular la producción local de prendas con mayor valor agregado, incentivando a las empresas colombianas a innovar y mejorar la calidad de sus productos para competir no solo en el mercado interno sino también en los mercados internacionales.
- Finalmente, al aumentar los costos de los productos importados, se busca reducir la dependencia de importaciones y promover la producción local, equilibrando la balanza comercial del país. (Decreto 2598, 2022)

Esta aplicación del arancel del 40% afecta a todo el sector retail, incluyendo el deportivo, de varias maneras, los aranceles más altos encarecen significativamente el costo de los productos importados. En el caso del retail deportivo, esto se traduce en un aumento de los precios de artículos como ropa y calzado deportivo que, al ser importados en su mayoría, sufren un ajuste hacia arriba en el costo para el consumidor final.

Asimismo, las empresas que dependen de importaciones enfrentan un desafío al tratar de mantener precios competitivos frente a productos nacionales o de otros mercados internacionales con acuerdos arancelarios más favorables, esto puede limitar la variedad de productos disponibles y afectar la competitividad del sector retail deportivo. También, los consumidores, enfrentados a precios más altos, pueden optar por reducir su consumo o buscar alternativas más

económicas, afectando las ventas del sector, siendo así, esta disminución en la demanda puede repercutir negativamente en las empresas, forzándolas a reestructurar sus estrategias de comercialización y, en algunos casos, a reducir su oferta.

Aunque el impacto en los precios es negativo para los importadores y los consumidores, las empresas nacionales del sector textil y de confecciones podrían beneficiarse al tener menos competencia de productos importados, lo que podría traducirse en un aumento de la demanda de productos locales.

De manera que, las políticas arancelarias recientes, especialmente el arancel del 40% para confecciones, reflejan un esfuerzo del gobierno colombiano por proteger la industria nacional y reducir la dependencia de importaciones. No obstante, estas políticas también plantean retos significativos para el sector retail deportivo, incrementando los costos de importación y afectando la disponibilidad y el precio de los productos, es esencial que las empresas del sector retail deportivo adapten sus estrategias para mitigar los efectos de estos cambios, ya sea mediante la diversificación de proveedores, la búsqueda de acuerdos comerciales favorables, o la promoción de productos nacionales que puedan complementar su oferta.

A su vez, la evolución de estas políticas y sus implicaciones seguirán siendo un tema crucial para el sector, ya que las medidas arancelarias no solo afectan a los costos de importación, sino también a la capacidad de las empresas para competir en un mercado cada vez más dinámico y exigente.

Justificación

El presente estudio sobre el impacto de las políticas arancelarias en los costos de importación y su efecto en el sector retail deportivo surge como una investigación crucial en un contexto económico global cada vez más interconectado y competitivo. Con el fin de analizar el impacto de las variaciones arancelarias en los costos de importación, esta investigación permitirá a las empresas del sector retail deportivo comprender mejor los desafíos que enfrentan y tomar decisiones estratégicas más informadas para optimizar sus operaciones y mantener su posición en el mercado. Por lo tanto, los resultados de esta investigación proporcionarán información valiosa a los tomadores de decisiones para evaluar la efectividad de las políticas arancelarias actuales y diseñar estrategias más eficientes para fomentar el desarrollo del sector productivo nacional, sin comprometer la competitividad de las empresas y el bienestar de los consumidores.

Por tal razón que, este estudio se justifica por la necesidad de comprender en profundidad cómo las políticas arancelarias impactan los costos de importación en el sector retail deportivo, el cómo la fijación de aranceles influye directamente en los precios de los productos importados, lo que a su vez afecta los márgenes de ganancia de las empresas, sus decisiones de inversión y, en última instancia, su capacidad para competir en el mercado.

Es importante conocer que los aranceles constituyen una fuente significativa de ingresos para el Estado, los cuales son utilizados para financiar diversos programas y servicios públicos. Sin embargo, es fundamental encontrar un equilibrio entre la necesidad de recaudar ingresos y los efectos negativos que pueden tener los aranceles excesivos sobre la competitividad empresarial y el bienestar de los consumidores (Grupo Bancolombia, 2023). Por lo tanto, esta investigación, se enfoca en el análisis de los costos y beneficios de las políticas arancelarias

actuales del sector del retail deportivo. En primera medida, el arancel aplicado a las importaciones de confecciones, incluyendo camisetas deportivas, tiene como objetivo principal proteger la industria nacional de la competencia desleal de productos extranjeros, por lo tanto, al incrementar el costo de las importaciones, se busca fomentar la producción local, generando empleos y estimulando la inversión en el sector textil y de la confección (Deloitte, 2024). De esta manera, se busca fortalecer la cadena de valor nacional y reducir la dependencia de las importaciones, generando un impacto en el desarrollo económico, ya que estos recaudos de arancel, se convierten en recursos que son utilizados por el Estado para mejorar la infraestructura, apoyar la investigación y el desarrollo en el sector textil, y fortalecer las capacidades productivas de las empresas nacionales. En última instancia, se busca promover un desarrollo económico más equilibrado y sostenible.

Se pretende, entonces, por medio de este estudio justificar que los aranceles sobre las importaciones de confecciones son una herramienta utilizada para regular el comercio exterior y mejorar la balanza comercial del país, pero que el impacto de los incrementos de este arancel tiene un gran efecto en el sector del retail deportivo directamente en los costos de importación y el precio final al consumidor.

Objetivos

Objetivo General

Examinar el impacto de las políticas arancelarias implementadas en Colombia sobre los costos de importación y la dinámica del sector retail deportivo, mediante el análisis de indicadores (volúmenes importados, % arancel, tasa de cambio, base de cálculo y total del arancel pagado) en el periodo 2019–2024.

Objetivos Específicos

Determinar la evolución e impacto de los volúmenes de importación y la variación en el porcentaje arancelario en el sector retail deportivo.

Analizar la incidencia de la tasa de cambio y la fluctuación en la base de cálculo del arancel en la formación de costos de importación.

Evaluar comparativamente la evolución y el impacto de las políticas arancelarias implementadas en Colombia y en países de referencia

Descripción del Problema

El sector retail deportivo en Colombia depende en gran medida de la importación de bienes, especialmente textiles y confecciones, que comprenden productos como camisetas, calzado y accesorios. Durante los últimos años, las políticas arancelarias han experimentado cambios significativos con el objetivo declarado de proteger la producción nacional. En particular, el (Decreto 2598, 2022), que entró en vigencia a partir del 8 de enero de 2023, modificó el régimen arancelario al aumentar la tasa aplicable a textiles desde un 15% hasta un 40%. Esta medida, diseñada originalmente para incentivar la producción interna, limitar la entrada de productos extranjeros a precios bajos y preservar empleos en el sector textil, ha generado una transformación profunda en la estructura de costos de importación.

Desde la implementación de este incremento, se han observado efectos directos e indirectos que afectan a toda la cadena de valor del sector retail deportivo. Por un lado, el aumento del porcentaje arancelario se ha traducido en un encarecimiento significativo de los bienes importados, lo que se refleja en un mayor coste final para el consumidor. Datos históricos de importación (correspondientes al periodo 2019–2024) muestran una marcada reducción en los volúmenes importados, situación que se acentúa a partir de 2023. Esta disminución no solo repercute en la disponibilidad de productos en el mercado formal, sino que también afecta la competitividad de las empresas que dependen de insumos para su producción.

Adicionalmente, la volatilidad de la tasa de cambio juega un rol crucial en la formación de los costos de importación. Durante los años en que se aplicaba el arancel del 15%, se observó una relativa estabilidad en el tipo de cambio; sin embargo, el contexto de la pandemia y el eventual aumento de la tasa (con valores que en algunos trimestres alcanzaron casi los 5,000

COP/USD) han contribuido a elevar los precios en moneda local, exacerbando el efecto del incremento impositivo. La fluctuación en la base de cálculo del arancel (FOB) de los productos, la cual varía en función de la dinámica de la demanda y del propio porcentaje arancelario, refuerza la problemática, dado que un aumento abrupto en este componente incide directamente en el valor sobre el que se aplican los aranceles.

La consecuencia de esta doble presión, la mayor carga impositiva y la inestabilidad cambiaria es múltiple. En primer lugar, se afecta la capacidad de los importadores para mantener volúmenes optimizados, lo que se traduce en una reducción de la oferta en el mercado interno y, por ende, en un alza en los precios de venta. En segundo lugar, ante el encarecimiento de los bienes, algunos actores del sector han recurrido a canales informales, como el contrabando, para evadir los elevados costos arancelarios. Esta práctica no solo distorsiona la competencia en el comercio formal, sino que también tiene implicaciones negativas en términos de recaudación fiscal y en la estabilidad del entorno económico.

Por otro lado, es importante señalar que el fenómeno estudiado adquiere una dimensión comparativa a nivel internacional. Mientras que en Argentina la vinculación con el Mercosur limita la posibilidad de modificar unilateralmente los aranceles ofreciendo así niveles de estabilidad relativa en el costo de importación y en la oferta de productos (Padin, 2018), en Ecuador se ha optado por una política de flexibilización arancelaria que ha permitido reducir barreras para la importación de insumos textiles, generando un entorno más competitivo (Moreta & Rojas, 2024). Estas diferencias subrayan la complejidad de diseñar políticas públicas que, en apariencia, buscan proteger la industria local pero que pueden acarrear efectos contraproducentes, afectando la competitividad y la operatividad del sector retail deportivo.

En síntesis, la problemática central radica en que la imposición de un arancel elevado (40% vs. 15% anterior) ha provocado una serie de consecuencias adversas. La combinación de una pandemia, una base de cálculo elevada, la inestabilidad de la tasa de cambio y la consecuente reducción de los volúmenes de importación, afecta la estructura de costos y, a la larga, la competitividad del sector retail deportivo. Este escenario genera incertidumbre en los actores del mercado, afecta la planificación operativa de las empresas y contribuye a la aparición de prácticas informales que distorsionan el orden económico del país.

Pregunta de Investigación

Ante la complejidad y la relevancia en el comportamiento de los costos de importación y en la dinámica del sector retail deportivo, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el impacto de las políticas arancelarias aplicadas a los textiles (del 15% al 40%) en los costos de importación del sector retail deportivo en Colombia, considerando la influencia de variables adicionales como la volatilidad de la tasa de cambio y las fluctuaciones en la base de cálculo del arancel, durante el periodo 2019–2024?

Marcos Referenciales

Marco Teórico

El siguiente apartado presentará el marco teórico en torno a las políticas arancelarias y el impacto en los costos de importación y su efecto en el Sector Retail Deportivo. Para ello, se abordarán los siguientes constructos: Impacto Arancelario en la Competitividad del Retail Deportivo, Multidimensionalidad del Impacto Arancelario en el Sector Retail Deportivo, Interacción entre Ventaja Comparativa, Política Fiscal y Dinámicas del Comercio Internacional, Modelo Heckscher-Ohlin y su Relevancia para el Análisis de Políticas Arancelarias, La Política Arancelaria: Un Análisis Histórico y Contemporáneo.

Impacto Arancelario en la Competitividad del Retail Deportivo

La imposición de aranceles es una herramienta utilizada por los gobiernos para regular el comercio internacional y proteger a la industria nacional. Sin embargo, su aplicación puede generar efectos colaterales tanto positivos como negativos y este estudio se propone analizar el impacto que han ocasionado los incrementos del arancel en los últimos años.

Grupo Bancolombia (2023) expone que los aranceles, como instrumento de política comercial, se establecen con el objetivo de regular el flujo de bienes y servicios a través de las fronteras nacionales. En Colombia, al igual que en otros países, estos impuestos buscan proteger la producción local al encarecer los productos importados. Sin embargo, existen excepciones a esta regla general, como en el caso de materias primas y bienes de capital no producidos a nivel nacional, así como insumos y productos agropecuarios esenciales para la canasta familiar (Grupo Bancolombia, 2023). Por otro lado, en el caso de estudio de esta investigación, donde se busca analizar los aranceles para la ropa importada y sus incrementos, Javier Díaz, presidente de

Analdex (Asociación Nacional de Comercio Exterior) menciona que “Algunos fabricantes de prendas de vestir se ven beneficiados con este aumento de aranceles, pero esto también genera una afectación al comercio formal, mientras que el sector de confecciones en general no ha tenido un repunte grande para el año 2023. Al reducirse la competencia en el mercado interno, se afecta la competitividad de la industria nacional”.

Como se ha mencionado anteriormente, los aranceles son un instrumento de política comercial que puede tener un impacto significativo en los costos de importación y, por ende, en la competitividad de los productos en el mercado interno. En el caso del sector retail deportivo, la imposición de aranceles a productos como calzado, ropa deportiva y accesorios puede generar una serie de efectos que es necesario analizar en profundidad. En cuanto a los efectos, en el incremento de los costos de producción, al aumentar el costo de los insumos importados, como telas, componentes para calzado o maquinaria, los fabricantes nacionales se ven obligados a incrementar sus costos de producción. Esto puede llevar a una reducción de los márgenes de utilidad o a un aumento en los precios finales de los productos, lo que puede afectar la demanda de los consumidores.

Multidimensionalidad del Impacto Arancelario en el Sector Retail Deportivo

Investigaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) han demostrado que un incremento en los aranceles puede ocasionar un alza en los costos de producción, lo que, en una reacción en cadena, impacta en los precios finales al consumidor (Obstfeld, 2016). En el ámbito de los artículos deportivos, estos gravámenes sobre insumos y productos terminados importados elevan el costo de los bienes disponibles en el mercado local, lo que, a su vez, disminuye la demanda. Adicionalmente, los aumentos arancelarios pueden desalentar la inversión en el sector, lo que limita el desarrollo de nuevos productos y servicios, afectando la capacidad de la industria

para diversificarse y competir a largo plazo (Obstfeld, 2016). En el contexto de la competencia internacional, los aranceles también cumplen la función de contrarrestar las prácticas de comercio desleal, como el dumping y las subvenciones. El Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC permite que los países apliquen aranceles adicionales para equilibrar los efectos negativos de las políticas de precios artificiales que distorsionan el mercado. En algunos casos, estos aranceles permiten mejorar la posición de los productores nacionales frente a la competencia extranjera, sin embargo, cuando estas medidas no son implementadas con precaución, pueden generar conflictos comerciales (Obstfeld, 2016). En el caso del sector retail deportivo en Colombia, una imposición excesiva de aranceles puede llevar a que los países exportadores adopten represalias, lo cual impactaría en la disponibilidad y diversidad de productos importados, afectando tanto a los comerciantes como a los consumidores locales.

Los aranceles pueden influir en el grado de innovación de las industrias nacionales al limitar la disponibilidad de insumos importados de alta calidad y al encarecer el acceso a tecnología de punta. En el sector retail deportivo, la innovación es fundamental para satisfacer las demandas de los consumidores que buscan productos cada vez más especializados y personalizados, por lo tanto, el encarecimiento de los bienes importados puede frenar los procesos de innovación, ya que muchas empresas no pueden asumir el costo adicional de los insumos o equipos necesarios para mantenerse competitivos a nivel internacional. Esto puede llevar a que las empresas locales se vuelvan menos dinámicas y menos adaptables frente a los cambios del mercado, afectando su posición competitiva a nivel global, además del impacto en la competitividad, los aranceles afectan directamente el mercado laboral. Los aranceles suelen proteger a los sectores manufactureros nacionales en el corto plazo, generando una demanda de

empleo en estos sectores. Sin embargo, este efecto positivo es temporal, ya que el aumento en los costos de producción puede eventualmente llevar a una disminución en la capacidad de contratación de las empresas, debido al encarecimiento de los insumos y a la reducción en la rentabilidad (Obstfeld, 2016). En el sector retail deportivo, esta dinámica puede observarse en la pérdida de empleos en las cadenas de producción y en los sectores de distribución, especialmente si las empresas no logran adaptarse a los precios más elevados y la menor demanda. Además, en contextos donde los aranceles incrementan los costos de bienes básicos como los materiales textiles o los productos manufacturados, las empresas pueden verse obligadas a reducir sus plantillas laborales o a disminuir los salarios para mantener sus niveles de competitividad.

Interacción entre Ventaja Comparativa, Política Fiscal y Dinámicas del Comercio Internacional

En contraste con lo anterior, existe la teoría que revolucionó la forma en que entendemos el comercio internacional, y es la Teoría de la Ventaja Comparativa, la cual fue propuesta por David Ricardo en su libro Principios de economía política y tributación, allí argumenta que los países deben analizar cuidadosamente qué bienes pueden producir de manera más eficiente en relación con otros países (Ricardo, 2023), destacando la importancia del comercio internacional y la tributación en beneficio del bienestar social.

Para comprender mejor este contexto, es fundamental analizar la Teoría de la Ventaja Comparativa, David Ricardo, argumenta que las ganancias en diferentes sectores tienden a nivelarse, aunque algunos sostienen que esto se logra mediante un aumento general de las utilidades (Ricardo, 2023) en este contexto es crucial para entender cómo los costos de importación y los impuestos afectan la economía. También, Ricardo, explica que la adquisición de productos extranjeros puede utilizar la misma porción de recursos, lo que no alteraría la

demanda de productos nacionales. Si los precios de los artículos importados bajan, los consumidores pueden tener más ingresos disponibles para gastar en productos nacionales, lo que no necesariamente aumentará los precios ni las utilidades de manera permanente. Mientras que los costos de importación, por lo tanto, juegan un papel fundamental en la redistribución del capital y en la decisión de los consumidores sobre qué bienes adquirir.

Como consecuencia de lo anterior, los impuestos sobre las importaciones pueden influir en el precio final de los productos extranjeros, afectando así la decisión de compra de los consumidores. Si los impuestos son altos, el costo de los productos importados aumenta, lo que puede llevar a una disminución en la demanda de estos bienes y, en consecuencia, a un aumento en la demanda de productos nacionales. Ricardo argumenta que la estructura impositiva es decir la composición de los impuestos que se cobran en un país, debe ser considerada cuidadosamente, ya que puede afectar la competitividad de los productos nacionales frente a los importados, impidiendo a su vez una acumulación de capital que puede verse afectada por los impuestos ya que una mayor carga fiscal puede reducir la capacidad de ahorro de los consumidores y las empresas. (Ricardo, 2023)

El autor de la Teoría de la Ventaja Comparativa expone que la introducción de maquinaria puede reducir los costos de producción, lo que a su vez puede llevar a un ahorro significativo para los consumidores. Sin embargo, Ricardo argumenta que la extensión de los mercados no necesariamente incrementa la tasa de utilidad, aunque sí puede aumentar la cantidad de bienes disponibles (Ricardo, 2023), por lo tanto, y basado en esta investigación los costos de importación y los impuestos pueden influir en la decisión de adoptar nuevas tecnologías, ya que un entorno fiscal favorable puede incentivar la inversión en maquinaria. Así mismo, enfatiza la importancia de que cada país produzca aquellos bienes que le son más favorables debido a sus

ventajas naturales, en vista de que esto no solo beneficia a los países individualmente, sino que también contribuye al bienestar global al fomentar el comercio y la cooperación internacional (Ricardo, 2023), por consiguiente, esta capacidad de que los países puedan intercambiar bienes de manera eficiente se puede ver afectado por los cambios de los costos de importación tales como los incrementos en aranceles.

Por ejemplo, Ricardo explica que el valor del dinero en diferentes países se regula por la distancia a las minas de metales preciosos y la capacidad de producción de bienes, si un país como Polonia tiene que exportar cereales a un destino lejano, el costo de transporte incrementa el valor del oro en comparación con Inglaterra, donde la producción es más eficiente. Esto implica que los costos de importación afecten directamente el valor del dinero y el precio de los bienes, por ende, la economía de un país (Ricardo, 2023).

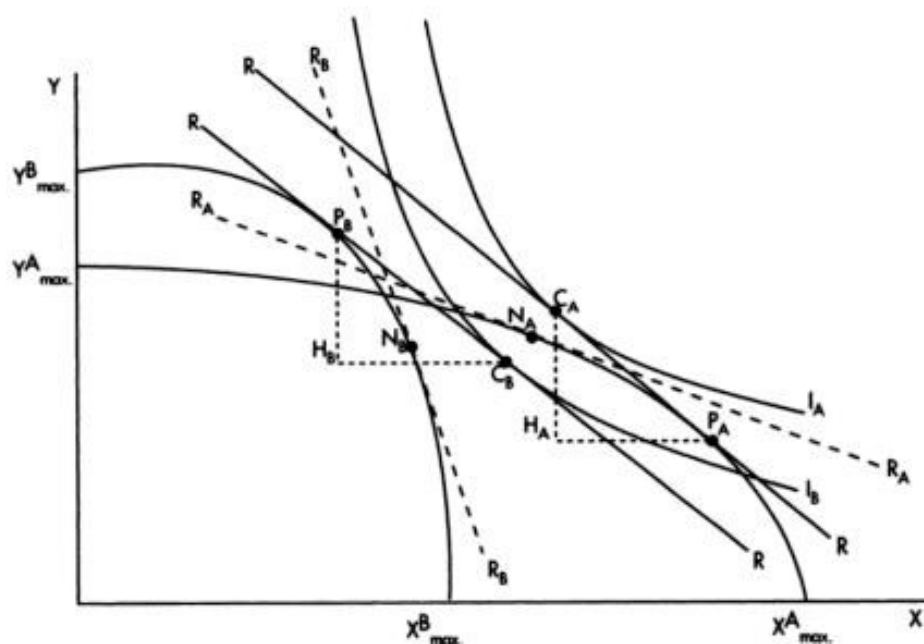
De manera que, en un sistema de comercio libre, cada país debe invertir su capital en los sectores más beneficiosos, en los productos que más ventaja pueda obtener basado en sus recursos, lo que llevará al beneficio individual alineado con el bienestar general, promoviendo la eficiencia y la producción a gran escala, lo que a su vez fortalece las relaciones comerciales entre naciones para el intercambio de bienes, por lo tanto, y a modo de lograr un beneficio, los costos en las importaciones tales como los impuestos, son elementos clave en esta ecuación, ya que pueden afectar tanto la inversión como la capacidad de los países para competir en el mercado global.

Modelo Heckscher-Ohlin y su Relevancia para el Análisis de Políticas Arancelarias

Partiendo de los fundamentos de David Ricardo con la Teoría de la ventaja comparativa, llega el Modelo Heckscher-Ohlin o también llamado Teoría neoclásica del comercio

internacional, la cual permite identificar qué recursos abundantes posee un país con el fin de exportarlos (Bajo, 1991). Para comprender este modelo, el autor plantea los siguientes supuestos: dos países, dos bienes y dos factores productivos (Capital y Trabajo), permitiendo reconocer qué país cuenta con abundancia relativa de capital o abundancia relativa de trabajo, es decir, qué factores utiliza intensivamente. El Teorema de Heckscher-Ohlin se muestra gráficamente en la figura 1, donde se analizan las diferentes dotaciones factoriales de dos países: A, abundante en capital, y B, abundante en trabajo. Las curvas de transformación de ambos países muestran que A puede aumentar la producción del bien capital-intensivo (X) a un costo de oportunidad menor que B, que se especializa en el bien trabajo-intensivo (Y). La relación de intercambio nacional indica que A tiene ventaja comparativa en X y B en Y, lo que les permite comerciar y alcanzar un mayor bienestar, representado por las curvas de indiferencia social más alejadas del origen en comparación con el equilibrio autárquico. (Bajo, 1991)

Figura 1. Hipótesis del Modelo Heckscher-Ohlin



Nota. En el presente gráfico se visualizan distintas curvas etiquetadas como RA, RA' y RA'', que representan relaciones entre variables de producción, junto con puntos clave marcados como HA, HA' y HA''. Además, se incluyen líneas punteadas que conectan estos puntos para resaltar cómo la dotación de factores influye en la especialización y el comercio internacional según este modelo Adaptado del Teorema de Heckscher-Ohlin. (p.32), por (Bajo, 1991)

Con base al análisis anterior, se destaca que el Modelo Heckscher-Ohlin, es una herramienta fundamental para entender los factores que influyen en el comercio internacional. Al centrarse en la dotación de factores y la especialización, ofrece una base clara para analizar cómo los países pueden aprovechar el intercambio comercial en beneficio propio y global (Bajo, 1991). Sin embargo, es crucial reconocer que el Modelo Heckscher-Ohlin, a pesar de su relevancia, opera bajo supuestos que simplifican la complejidad del comercio global. Uno de los supuestos más debatidos es la homogeneidad de los factores de producción, en la realidad, la calidad del trabajo y del capital varía significativamente entre países. Por ejemplo, la fuerza laboral de una nación con altos niveles de educación y capacitación puede ser mucho más productiva que la de otra con menor desarrollo humano. Asimismo, la tecnología incorporada en el capital puede diferir ampliamente, afectando la eficiencia productiva.

Otro supuesto limitante es la ausencia de costos de transporte y barreras comerciales. En la práctica, estos factores desempeñan un papel fundamental en la determinación de los flujos comerciales donde los costos de transporte pueden anular las ventajas comparativas basadas en la dotación de factores, estas barreras comerciales, tales como aranceles, distorsionan los precios relativos y pueden impedir que los países se especialicen completamente en sus bienes de ventaja comparativa.

La Política Arancelaria: Un Análisis Histórico y Contemporáneo

Desde los estudios pioneros de David Ricardo en el siglo XIX, la teoría económica ha sostenido que el comercio internacional sin restricciones beneficia a todas las naciones participantes. Sin embargo, a pesar de las ventajas evidentes del libre comercio, en la práctica, los gobiernos a menudo intervienen para proteger sus industrias nacionales. Esta intervención se materializa principalmente a través de la imposición de aranceles, que son impuestos aplicados a los bienes importados. Estos aranceles pueden ser calculados como un porcentaje del valor del producto o en función de su volumen o peso. (Góngora & Medina, 2010).

Durante la primera mitad del siglo XX, los aranceles se implementaron de manera generalizada como una herramienta para proteger las industrias nacionales. Este enfoque fue especialmente relevante tras la Segunda Guerra Mundial, cuando la devastación en Europa exigió políticas que promovieran la reconstrucción económica, tanto en países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo. En este contexto, los patrones de producción se adaptaron a un entorno conservador y proteccionista, buscando fortalecer la capacidad industrial de las naciones afectadas (Góngora & Medina, 2010). Sin embargo, en la década de 1980, una crisis económica global provocó un cambio significativo en la dinámica económica mundial. El modelo proteccionista comenzó a ser reemplazado por un enfoque que favorecía el comercio internacional, lo que llevó a una economía más interconectada y globalizada. En este nuevo escenario, la política arancelaria dejó de ser un elemento fundamental para el crecimiento económico de los países, ya que las interacciones comerciales y financieras se volvieron más complejas y diversificadas.

(Góngora & Medina, 2010) permite analizar cómo estos cambios económicos han impactado la política arancelaria a nivel mundial, con un enfoque particular en México. Los

aranceles han sido utilizados a lo largo de la historia como un instrumento clave de política económica, influenciados por el contexto político y las corrientes económicas predominantes. A menudo, se les ha criticado como barreras al crecimiento económico, a pesar de que los países desarrollados han recurrido a ellos en el pasado, aunque hoy en día promueven su eliminación. Desde tiempos anteriores a la industrialización, los aranceles han sido objeto de debate, especialmente por parte de economistas clásicos como Adam Smith, quien abogó por el libre comercio, argumentando que beneficiaría a todos en el comercio global. Sin embargo, el impulso hacia el libre comercio también tiene connotaciones políticas. Durante la época colonial, el Imperio Británico presionó a sus colonias para que permitieran la entrada libre de productos británicos, buscando así un mercado para sus manufacturas, mientras que al mismo tiempo obstaculizaba el desarrollo industrial de estas colonias, generando una dependencia económica. Las colonias, por su parte, argumentaban que la imposición de restricciones a las importaciones británicas era esencial para fomentar su propia industria emergente (Góngora & Medina, 2010).

Así mismo, este patrón se repitió en el caso de España y sus colonias, donde se implementaron políticas que limitaban el desarrollo de ciertas manufacturas, como las reformas borbónicas del siglo XVII. La premisa fundamental detrás de estas políticas es que, sin el apoyo del gobierno, las industrias en desarrollo no podrían competir con los sectores más avanzados de los países industrializados. Así, los aranceles han jugado un papel crucial en la configuración de las economías nacionales, reflejando la compleja interacción entre intereses económicos y políticos a lo largo de la historia. Tanto Estados Unidos como el Reino Unido, considerados líderes en desarrollo en diferentes épocas y defensores del libre comercio, implementaron políticas proteccionistas para favorecer su industria local. La historia económica revela que los países que no adoptaron estas medidas al convertirse en naciones independientes enfrentaron

períodos de lento desarrollo y escaso crecimiento económico al integrarse al comercio mundial, que ya había sido iniciado por naciones más avanzadas. Es crucial entender que los países que hoy se consideran industrializados nunca practicaron el libre comercio en sus inicios. En realidad, la mayoría de ellos recurrió a aranceles con fines proteccionistas para fomentar su crecimiento. Por ejemplo, el Reino Unido impuso aranceles a las importaciones de los Países Bajos y restricciones a las exportaciones de lana cruda en los siglos XIV y XV para proteger su incipiente industria textil (Góngora & Medina, 2010).

Por consiguiente, entre 1721 y 1846, el Reino Unido adoptó políticas proteccionistas más agresivas, que incluían la imposición de aranceles a las importaciones, subsidios a las exportaciones y descuentos en insumos para bienes de exportación, así como el control de calidad de las exportaciones. En 1820, el Reino Unido tenía uno de los más altos promedios de aranceles, que oscilaban entre el 45% y el 55% del valor de las importaciones. Sin embargo, para 1875, estas tasas se redujeron a cero para desincentivar la industrialización en Europa y facilitar el acceso a mercados de productos agrícolas y materias primas. No obstante, con el ascenso de Estados Unidos como potencia económica alrededor de 1880, los fabricantes británicos volvieron a demandar la reinstauración de aranceles, una política que se mantuvo constante durante el siglo XX debido a la intensa competencia de Estados Unidos y Alemania. (Góngora & Medina, 2010).

En el pasado, los gobiernos tenían una influencia limitada sobre las decisiones de inversión industrial, ya que carecían de instituciones financieras propias, como bancos de desarrollo, y de empresas públicas que pudieran incentivar la industria. Las excepciones a esta regla fueron Prusia en el siglo XVIII y Japón en el XIX. Sin la existencia de bancos centrales, no había políticas monetarias que pudieran utilizarse para fomentar la inversión, y la regulación industrial era aún incipiente, con la primera ley de competencia, el Clayton Act, promulgada en

1914 en Estados Unidos y la primera ley europea en 1933 en Alemania. Tras la Segunda Guerra Mundial, los aranceles comenzaron a perder relevancia frente a una nueva generación de instrumentos de política económica que ofrecían un amplio margen de acción. Los gobiernos pudieron implementar subsidios de manera más efectiva gracias a un sistema de recolección de impuestos más eficiente y a la ausencia de la ideología de *laissez-faire*, que había dominado anteriormente. Además, se introdujeron medidas no arancelarias, como cuotas y permisos de importación, para regular el comercio internacional y fomentar el crecimiento económico. (Góngora & Medina, 2010).

Posteriormente, con la creación de bancos centrales, se facilitó el uso activo de la política monetaria para promover el desarrollo industrial. Se implementaron controles sobre las importaciones de bienes de capital y otros insumos clave, lo que redujo la importancia de los aranceles en la política económica. Esta tendencia se intensificó en la década de 1980, cuando las Rondas de Tokio y Uruguay del GATT llevaron a la reducción de aranceles en varios países, aunque las regulaciones no tarifarias adquirieron mayor relevancia. A medida que el neoliberalismo emergió como una nueva ideología económica, promoviendo la no intervención del gobierno en la economía, los instrumentos de política económica establecidos comenzaron a desaparecer. Paradójicamente, a pesar de la disminución de la relevancia de otros instrumentos, los aranceles recuperaron importancia como herramienta clave de política económica, permitiendo impulsar ciertos sectores de manera eficiente y de bajo costo. (Góngora & Medina, 2010)

Por otra parte, (Góngora & Medina, 2010) afirma que, en la actualidad, los aranceles pueden tener diversas motivaciones que van más allá del simple crecimiento industrial. Estas motivaciones pueden ser políticas, sociales, económicas o ecológicas, y a menudo la distinción

entre ellas es sutil. Por ejemplo, en países como Japón y Suiza, se implementan aranceles para proteger el sector agrícola y preservar la identidad cultural. También pueden ser utilizados para proteger el empleo, evitar la entrada de productos que dañen el medio ambiente, o como una herramienta política para favorecer a ciertos grupos o en respuesta a conflictos internacionales. Además, los aranceles pueden servir como una fuente de ingresos para los gobiernos y como medidas de competencia económica, como las cuotas compensatorias contra prácticas desleales. (Góngora & Medina, 2010)

En este mismo sentido, en México, la Ley de Comercio Exterior define los aranceles como tarifas aplicables a las exportaciones e importaciones, clasificándolos en tres tipos: ad valorem (un porcentaje sobre el valor de la mercancía), específico (un monto fijo por unidad) y mixto (una combinación de ambos). También existen modalidades como el arancel-cupo, que establece diferentes tasas para cantidades específicas de importaciones, y el arancel estacional, que se aplica en ciertos períodos del año. Además, los tratados comerciales firmados por México pueden dar lugar a aranceles específicos para ciertos productos (Góngora & Medina, 2010). Aunque el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) prometía ventajas competitivas para los productores mexicanos, estas se vieron rápidamente disminuidas por los nuevos acuerdos comerciales de Estados Unidos con otros países. Por lo tanto, una política exclusiva de apertura comercial, basada en aranceles bajos o nulos, parece insuficiente. La reactivación de otros instrumentos económicos y una revisión del uso actual de los aranceles podrían ser estrategias clave para impulsar el desarrollo de la industria nacional.

Históricamente, los aranceles han servido como un mecanismo para salvaguardar la industria doméstica y generar ingresos fiscales. Tanto las naciones desarrolladas como aquellas en desarrollo han recurrido a ellos para estimular su producción interna, especialmente en épocas

donde otras herramientas de política económica eran limitadas. Sin embargo, con la aparición de nuevos instrumentos y la predominancia del neoliberalismo, la relevancia de los aranceles para el fomento industrial y la recaudación gubernamental ha disminuido. Actualmente, su aplicación se centra en la regulación de la competencia, la protección ambiental, la política exterior y la salvaguarda de aspectos sociales y culturales (Góngora & Medina, 2010).

Estado del Arte

El estudio sobre el Impacto de las Políticas Arancelarias en los Costos de Importación y su efecto en el Sector Retail Deportivo ha cobrado gran relevancia en los últimos años debido a los cambios en las regulaciones comerciales internacionales y su impacto en la competitividad del mercado, afectando tanto a importadores como a consumidores. Diversas investigaciones han abordado aspectos fundamentales de esta problemática, entre las cuales destacan los trabajos de investigadores nacionales e internacionales. Por lo tanto, el presente estado del arte busca recopilar y analizar las principales contribuciones teóricas y metodológicas que han permitido el desarrollo del análisis sobre el Impacto de las Políticas Arancelarias en los Costos de Importación y sus efectos, identificando tendencias, vacíos y oportunidades para futuras indagaciones.

Dentro de este contexto, el estudio titulado “Efectos del incremento arancelario en la industria textil colombiana y su impacto en el consumidor final”, desarrollado por Julián Andrés Betancur Ocampo, Leidy Tatiana Arias Saldarriaga, Yeimy Juliet González Castañeda y Natalia Milena Negrette Malluk, analiza las consecuencias del incremento del arancel del 10% al 40% sobre la industria textil colombiana y su incidencia en el consumidor final (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024). Los autores sostienen que la medida arancelaria implementada por

el gobierno colombiano tenía como objetivo la protección de la producción nacional; sin embargo, sus efectos han trascendido dicho propósito, impactando el mercado en términos de costos de importación, precios al consumidor y patrones de consumo. Además, señalan que esta modificación ha generado efectos secundarios como el incremento del contrabando y la adopción de estrategias empresariales orientadas a mitigar el aumento de costos (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024).

A partir de ello, el estudio examina el impacto del incremento arancelario en la industria textil y su repercusión en el consumidor final, abordando múltiples factores relevantes. En primer lugar, se analiza el aumento en los costos de importación y su efecto en la reducción de la frecuencia de importaciones por parte de las empresas, lo que ha generado ajustes en sus estrategias de abastecimiento (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024). Asimismo, se identifican las medidas adoptadas por dichas empresas para optimizar costos, incluyendo la búsqueda de proveedores con precios más competitivos y la diversificación de sus fuentes de suministro. Otro aspecto clave es la incidencia del contrabando, fenómeno que algunas compañías han recurrido como mecanismo para mantener su competitividad frente a las restricciones arancelarias (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024).

Por otro lado, el estudio explora el efecto del incremento arancelario en la producción nacional, evidenciando un mayor interés por productos de fabricación local como alternativa frente a los elevados costos de importación. Además, se examina la evolución de las políticas arancelarias en Colombia, con especial énfasis en su regulación y los cambios históricos en el comercio exterior. Este análisis permite comprender cómo las modificaciones en el régimen arancelario han influido en la dinámica del mercado y en las estrategias comerciales de los actores involucrados (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024).

Desde el punto de vista metodológico, la investigación adopta un enfoque mixto, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas. Para la recolección de datos, se aplicaron encuestas a analistas de importaciones con más de cuatro años de experiencia, quienes aportaron información clave sobre las variaciones en los volúmenes de importación y los ajustes en la estructura de costos (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024). Los principales hallazgos del estudio indican que:

- El incremento arancelario ha ocasionado un aumento en los costos de importación, afectando la rentabilidad empresarial y modificando las estrategias de abastecimiento.
- La producción nacional ha experimentado un crecimiento, favorecida por el incremento en los precios de los productos importados.
- El contrabando se ha intensificado, dado que algunos comerciantes han recurrido a prácticas ilícitas para evadir los costos elevados de importación, lo que repercute negativamente en la economía nacional y la calidad de los productos.

Por su parte, Tomás Suárez Suárez realizó un estudio titulado “¿Puede Colombia Incrementar los Aranceles a la Importación de Productos Agrícolas?”, en el cual examina la viabilidad de un aumento en los aranceles aplicados a la importación de productos agrícolas provenientes de Estados Unidos (Suárez, 2022) . El autor señala que cualquier modificación en los aranceles debe cumplir con los requisitos establecidos en los acuerdos internacionales vigentes, dado que Colombia está sujeta a regulaciones derivadas de tratados como el Acuerdo sobre la Agricultura de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994 (Suárez, 2022).

Asimismo, Suárez Suárez argumenta en su investigación que un incremento unilateral de los aranceles sin una renegociación de los acuerdos mencionados constituiría una vulneración de

los compromisos internacionales asumidos por Colombia. Esto podría derivar en repercusiones significativas tanto en el comercio bilateral como en las relaciones diplomáticas, afectando la dinámica comercial con Estados Unidos y otros socios estratégicos (Suárez, 2022).

El estudio se centró en el análisis de las restricciones jurídicas y los mecanismos disponibles para la modificación de los aranceles en Colombia. En este sentido, se examinaron las limitaciones impuestas por acuerdos internacionales, tales como el Acuerdo sobre la Agricultura y el GATT de 1994, los cuales prohíben incrementos unilaterales en los aranceles, salvo en casos específicos (Suárez, 2022). Asimismo, se abordaron las implicaciones del Acuerdo de Promoción Comercial (APC) entre Estados Unidos y Colombia, el cual establece una reducción progresiva de los aranceles y limita la posibilidad de incrementarlos sin una renegociación formal. Otro aspecto analizado fue el impacto de los contingentes de importación, entendidos como mecanismos de reducción arancelaria aplicables a determinados productos agrícolas, y su influencia en el comercio exterior (Suárez, 2022).

Además, el estudio exploró las medidas de defensa comercial como posibles alternativas para justificar aumentos arancelarios en circunstancias excepcionales. Entre estas medidas se encuentran los derechos antidumping, los derechos compensatorios y las salvaguardias, las cuales requieren una fundamentación jurídica sólida y la realización de investigaciones previas para su implementación (Suárez, 2022). La investigación también enfatizó la importancia de evaluar la viabilidad de estas estrategias dentro del marco legal vigente, considerando los compromisos adquiridos por Colombia en tratados internacionales y sus implicaciones para el comercio bilateral con Estados Unidos (Suárez, 2022).

Desde el punto de vista metodológico, los autores adoptaron un enfoque jurídico y económico, recurriendo a los siguientes métodos de investigación:

- Análisis documental: Examen de la normativa vigente, incluyendo el APC, el Acuerdo sobre la Agricultura, el GATT de 1994 y la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados.
- Revisión de precedentes: Estudio de casos presentados ante la OMC en los que países han sido denunciados por aplicar incrementos arancelarios sin la debida justificación.
- Investigación sobre contingentes de importación: Evaluación de las listas de desgravación y los calendarios de reducción arancelaria establecidos en el marco del APC.
- Análisis de medidas de defensa comercial: Identificación de precedentes en los que Colombia ha impuesto derechos antidumping y compensatorios como respuesta a prácticas de comercio desleales.

A partir de este análisis, los hallazgos principales del estudio reflejan que Colombia no puede incrementar los aranceles sin una renegociación formal del Acuerdo de Promoción Comercial (APC) y del Acuerdo sobre la Agricultura, dado que los compromisos internacionales adquiridos por el país impiden modificaciones unilaterales (Suárez, 2022). El incumplimiento de estas disposiciones podría derivar en sanciones internacionales, incluyendo disputas ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), lo que afectaría la estabilidad de las relaciones comerciales con socios estratégicos. En este sentido, una posible alternativa para modificar los aranceles sería la eliminación de los contingentes de importación, lo que generaría un aumento en el costo de ciertos productos agrícolas. No obstante, esta estrategia requeriría modificaciones en el APC, lo que implicaría procesos de negociación complejos (Suárez, 2022).

Adicionalmente, el estudio señala que las medidas de defensa comercial ofrecen opciones limitadas para justificar incrementos arancelarios, ya que requieren investigaciones exhaustivas y sólidos fundamentos jurídicos. Entre estas medidas se encuentran los derechos antidumping, los

derechos compensatorios y las salvaguardias, cada una sujeta a estrictas regulaciones internacionales (Suárez, 2022). De este modo, si Colombia busca modificar su régimen arancelario, debe seguir procedimientos legales rigurosos, lo que implica la negociación diplomática con sus socios comerciales y, en casos extremos, la denuncia del APC como mecanismo para recuperar autonomía en la fijación de aranceles (Suárez, 2022).

Por su parte, Ecuador ha enfrentado cambios significativos en su política arancelaria, lo que refleja la importancia de estos mecanismos en el comercio internacional. En primer lugar, el comercio internacional y las políticas arancelarias desempeñan un papel crucial en la economía de los países en desarrollo. Ecuador ha experimentado cambios significativos en su enfoque arancelario a lo largo de su historia comercial, alternando entre medidas proteccionistas y reducciones arancelarias con el propósito de fortalecer la competitividad en diversos sectores.

En este contexto, el estudio desarrollado por Aguilar Bazarán, Ordoñez Pacheco y León Serrano analiza el impacto de las políticas arancelarias sobre la importación de computadoras durante la pandemia, un período en el cual estos dispositivos adquirieron una función esencial para el teletrabajo y la educación virtual (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022). La investigación examina cómo los cambios en los aranceles afectaron tanto a los consumidores como a las empresas dedicadas a la comercialización de estos bienes tecnológicos en Ecuador.

Como parte del desarrollo del estudio, los investigadores se enfocaron en evaluar las consecuencias de las modificaciones en las tarifas arancelarias aplicadas a las computadoras y sus componentes. A partir de un enfoque estructurado, se indagó si estas medidas favorecieron el dinamismo comercial y tecnológico o si, por el contrario, generaron barreras que obstaculizaron el desarrollo del sector. En este sentido, el análisis abordó la relevancia de las computadoras dentro del contexto de la pandemia, dado su papel fundamental en la transición hacia el

teletrabajo y la educación virtual (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022). La creciente dependencia de la tecnología en estos ámbitos puso en evidencia la importancia de contar con dispositivos accesibles para la población, lo que llevó a una evaluación más profunda sobre el impacto de los aranceles en la adquisición de estos bienes.

Además, por medio del estudio se analizó el efecto de los aumentos y reducciones en los aranceles sobre la importación de computadoras. A través de un análisis detallado de las fluctuaciones en las ventas y la accesibilidad de los consumidores a esta tecnología, se buscó establecer una correlación entre las políticas tarifarias y la dinámica del mercado tecnológico en Ecuador, y el grado de pertinencia de las medidas arancelarias aplicadas a este tipo de bienes de capital (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022). Se consideró si estas políticas cumplen un propósito necesario en la protección de la industria nacional o si, en realidad, representan obstáculos para el desarrollo del comercio y la expansión tecnológica en el país.

Para abordar esta problemática, los investigadores adoptaron un enfoque descriptivo simple, complementado con métodos cuantitativos para evaluar la variabilidad en las tarifas arancelarias y sus efectos en el comercio de computadoras. Fuentes oficiales como el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), el Banco Central del Ecuador (BCE) y el Comité de Comercio Exterior (COMEX) proporcionaron información relevante sobre la evolución de las importaciones de estos bienes (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022). Con base en los datos proporcionados por la SENAE, se determinó que la importación de computadoras en Ecuador tuvo evolución significativa en Ecuador, pasando de 223 millones de dólares en 2009 a 489 millones de dólares en 2014, con una tasa de crecimiento acumulada del 30.69% en 2010, 13.51% en 2011, 22.01% en 2012 y 19.46% en 2013 (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022). No obstante, el incremento en las tarifas arancelarias a partir de 2015 provocó una reducción en las

ventas de estos dispositivos, impactando directamente a importadores y distribuidores. Sin embargo, no fue hasta el período de la pandemia que se evidenció un incremento del 23% entre enero y septiembre de 2020. Este crecimiento se explica, en gran medida, por la expansión del teletrabajo y la educación virtual, fenómenos impulsados por la crisis sanitaria (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022). Además, los datos revelan que la importación de computadoras en términos monetarios alcanzó los 240.44 millones de dólares en 2020, lo que representó un incremento del 62.3% en comparación con el 2019, cuando la cifra ascendía a 148.10 millones de dólares. En relación con la cantidad de unidades importadas, el informe indica que en 2020 se introdujeron un total de 976,703 computadoras, es decir, 533,146 unidades más que en el año 2019. Esta tendencia reafirma el impacto positivo de la reducción arancelaria implementada a finales de 2019 (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022).

En cuanto al origen de estas importaciones, los principales países de los cuales Ecuador adquirió computadoras entre 2019 y abril de 2021 fueron:

- China: \$285.16 millones
- Estados Unidos: \$131.98 millones
- México: \$15.15 millones
- Hong Kong: \$7.33 millones
- Vietnam: \$5.24 millones

Por otra parte, el análisis realizado en la investigación, evidencia que las tarifas arancelarias aplicadas a las computadoras han tenido efectos adversos en el comercio y en el acceso de la población a estos dispositivos (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022). A partir de la investigación, se identificaron los siguientes hallazgos:

En primer lugar, la reducción arancelaria establecida en la reforma de 2019 de este país, permitió un incremento del 23% en la importación de computadoras entre enero y septiembre de 2020, lo que favoreció la disponibilidad de estos bienes para los consumidores en Ecuador (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022). Asimismo, la eliminación de los aranceles contribuyó a una mayor competitividad en el sector tecnológico, facilitando la comercialización de equipos a precios más accesibles. Por otra parte, la imposición de tarifas arancelarias elevadas, como las establecidas en 2015, generó un incremento en el costo de los dispositivos, afectando la capacidad de compra de la población y reduciendo la demanda en el mercado nacional (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022).

En este sentido, el estudio determina que las tarifas arancelarias sobre computadoras y sus componentes generan efectos negativos en el comercio y el acceso a la tecnología. La política de reducción arancelaria implementada por el Gobierno ecuatoriano ha sido determinante para fortalecer el sector tecnológico y mejorar la disponibilidad de estos bienes en el mercado. En contextos de crisis, como la pandemia, la aplicación de medidas proteccionistas sobre bienes esenciales, como las computadoras, puede restringir el desarrollo económico y tecnológico de la población. En consecuencia, los estudios recomiendan mantener una tarifa arancelaria del 0% para estos productos, asegurando un mercado dinámico y accesible (León, Aguilar, & Ordoñez, 2022).

Por otro lado, el estudio desarrollado por Juan Manuel Padin, investigador de la Universidad Nacional de Quilmes, examina el papel de los aranceles aduaneros en la política comercial argentina dentro del contexto de los compromisos asumidos en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Padin, 2018). Su análisis se enmarca en el debate sobre el uso de los aranceles como herramienta de protección frente a la liberalización comercial

que se impuso a nivel global desde la década de 1970. A pesar de que las políticas de reducción arancelaria han sido predominantes en el comercio internacional, Padin plantea que los aranceles siguen siendo relevantes en los países en desarrollo, especialmente en el caso de Argentina, donde han tenido un doble rol: como mecanismo de protección a sectores productivos específicos y como fuente de recaudación fiscal (Padin, 2018).

Para llevar a cabo su investigación, Padin desarrolló un enfoque basado en el análisis documental y el estudio de datos económicos sobre la evolución de los aranceles y su impacto en el comercio exterior argentino, donde por medio de fuentes normativas y estadísticas provenientes de organismos internacionales como la OMC, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, analizó las restricciones que enfrenta Argentina en la aplicación de aranceles y explorar alternativas dentro de la normativa vigente (Padin, 2018). A partir de estos datos, el estudio realiza un análisis comparativo entre la estructura arancelaria argentina y la de otras economías, con especial atención en el Mercosur (Mercado Común del Sur), dado que el bloque impone un arancel externo común que limita la capacidad del país para modificar unilateralmente sus tarifas (Padin, 2018).

Uno de los hallazgos centrales de la investigación es que Argentina mantiene un margen significativo entre los aranceles consolidados y los aranceles efectivamente aplicados, lo que le otorga cierto grado de flexibilidad dentro de los límites impuestos por los compromisos multilaterales (Padin, 2018). Sin embargo, esta flexibilidad es relativa, ya que la pertenencia al Mercosur (Mercado Común del Sur) restringe la capacidad del país para aplicar modificaciones sin el consenso de los demás miembros del bloque. Además, el estudio evidencia que los ingresos generados por los aranceles han tenido un peso considerable en la recaudación fiscal argentina en comparación con otros países. Mientras que en las economías desarrolladas la

recaudación proveniente de los derechos de importación representa menos del 0.5% de los ingresos fiscales, en Argentina ha oscilado entre el 2% y el 3% en el período comprendido entre 2003 y 2016 (Padin, 2018).

El análisis también revela que Argentina enfrenta un escenario en el que la firma de acuerdos comerciales internacionales podría reducir aún más su margen de maniobra en la gestión de los aranceles (Padin, 2018). En este sentido, el estudio advierte que la ampliación de tratados comerciales con bloques como la Unión Europea, la Alianza del Pacífico y otras economías afectaría el "excedente de consolidación", dado que la reducción de aranceles como parte de estos acuerdos haría que los productos provenientes de los países firmantes ingresen con tarifas preferenciales, limitando aún más la capacidad de protección mediante aranceles (Padin, 2018).

En términos comparativos, la investigación muestra que los aranceles aplicados en Argentina son más elevados que los de países como Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, lo que puede afectar la competitividad de ciertos sectores productivos (Padin, 2018). A través del análisis de datos estadísticos, Padin demuestra que los compromisos asumidos por Argentina en la OMC han reducido significativamente su capacidad de acción en materia comercial, aunque aún existen mecanismos dentro de la normativa que permitirían ajustes arancelarios estratégicos (Padin, 2018).

En este marco, aunque los aranceles han sido tradicionalmente utilizados como una herramienta de protección comercial, la estructura regulatoria global ha reducido su impacto, especialmente en países en desarrollo que han consolidado compromisos arancelarios en organismos multilaterales. Argentina, a pesar de mantener un margen de consolidación significativo, enfrenta restricciones derivadas de su participación en el Mercosur (Mercado

Común del Sur) y del avance de la liberalización comercial (Padin, 2018). En este contexto, la investigación sugiere que cualquier modificación arancelaria debe evaluarse cuidadosamente en función de los compromisos internacionales vigentes y de las implicaciones económicas que conllevaría para el país argentino.

Uno de los estudios clave en esta área es el trabajo de Moreta Camacho y Rojas Sánchez (Moreta & Rojas, 2024), que analiza la reforma arancelaria de Ecuador, con especial énfasis en la Resolución No. 009 - 2021, la cual establece un arancel del 0% para la importación de productos textiles. Este cambio responde a la necesidad de fortalecer la competitividad internacional del sector textil, facilitando el acceso a materias primas de calidad y a costos reducidos, lo que impacta directamente en la estructura de costos de las empresas nacionales (Moreta & Rojas, 2024).

En este contexto, la investigación pone especial atención en el efecto de esta reforma sobre las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), que constituyen el núcleo fundamental del tejido productivo nacional. Estas empresas dependen en gran medida de la importación de insumos textiles, ya que la industria local no siempre ofrece la diversidad y calidad requerida (Moreta & Rojas, 2024). De acuerdo con los hallazgos, la eliminación de aranceles ha significado una reducción considerable en los costos de producción, lo que ha incentivado la inversión en nuevas líneas de productos y mejoras en los procesos de manufactura (Moreta & Rojas, 2024).

A pesar de estos beneficios, se identifican desafíos significativos, entre ellos la falta de capacitación sobre los procedimientos de importación y la ausencia de un soporte institucional que facilite la transición hacia un modelo productivo más eficiente y globalizado. La

investigación revela que un 37.5% de los artesanos de Guaranda desconocen la existencia de la reforma, lo que limita su aprovechamiento efectivo (Moreta & Rojas, 2024).

Por otra parte, los autores examinan cómo las reformas comerciales generan incentivos y obstáculos para los productores nacionales (Moreta & Rojas, 2024). Si bien la reducción de aranceles facilita el acceso a insumos a menor costo, la falta de una cultura de importación y las prácticas de evasión tributaria continúan siendo factores que dificultan una adopción plena de estas políticas. En muchos casos, los productores textiles prefieren trabajar con proveedores locales, no por razones económicas, sino por la facilidad operativa y la seguridad en el abastecimiento (Moreta & Rojas, 2024).

Además, el estudio destaca que, aunque la eliminación de barreras arancelarias ha sido beneficiosa en términos de reducción de costos, persisten dificultades relacionadas con la infraestructura logística y los trámites aduaneros. El tiempo de ingreso de los insumos importados puede ser prolongado, afectando el cumplimiento de los plazos de producción y la capacidad de respuesta ante la demanda del mercado (Moreta & Rojas, 2024).

Para profundizar en estos aspectos, el estudio de Moreta & Rojas adoptó un enfoque cuantitativo de profundidad exploratoria-descriptiva, basado en encuestas aplicadas a 62 artesanos acreditados dentro de la Junta del Artesano en Guaranda, Ecuador (Moreta & Rojas, 2024). La investigación tuvo como objetivo determinar el impacto de la reforma arancelaria establecida en la Resolución No. 009 - 2021 sobre los costos de producción y la competitividad de los productores textiles (Moreta & Rojas, 2024).

Los resultados obtenidos indican que el 93% de los encuestados consideran que la importación de insumos textiles es un factor determinante para mejorar la calidad de los

productos y optimizar los costos de producción. En contraste, el 7% de los participantes manifestó preferir adquirir materiales a través de proveedores locales, principalmente por razones operativas (Moreta & Rojas, 2024).

En relación con la frecuencia de adquisición de insumos, los datos reflejan distintas estrategias de abastecimiento por parte de los artesanos encuestados en Guaranda. El 58.8% adquiere materia prima en función de sus ventas, lo que indica un sistema de gestión adaptable a la demanda del mercado. Un 18.8% realiza compras mensuales, lo que demuestra una planificación estructurada en la administración de inventarios. Finalmente, el 12.5% adquiere insumos solo una vez al año, lo que puede afectar la capacidad de respuesta ante variaciones en la demanda y limitar la flexibilidad operativa del negocio (Moreta & Rojas, 2024).

Otro aspecto relevante es el control de materia prima en la producción textil artesanal, que varía según la gestión de cada artesano. El 56.3% de los encuestados realiza un control mensual de los insumos, lo que contribuye a mejorar la eficiencia en los procesos productivos y garantizar una adecuada planificación de recursos. En contraste, el 6.3% no lleva ningún tipo de control sobre la materia prima, lo que genera desafíos en la administración de costos y puede afectar la calidad de los productos terminados (Moreta & Rojas, 2024).

Respecto al suministro de insumos, el estudio evidencia una marcada preferencia por proveedores nacionales. El 75% de los encuestados adquiere materia prima de fuentes locales, lo que podría limitar el acceso a materiales con estándares internacionales de calidad. En contraste, el 25% importa materia prima, lo que representa una oportunidad para fortalecer la internacionalización del sector y diversificar la oferta disponible (Moreta & Rojas, 2024).

En términos de impacto general, los autores concluyen que, si bien la reforma arancelaria ha contribuido a la reducción de costos de producción, aún existen desafíos que limitan su efectividad en el sector textil artesanal. La evasión tributaria sigue representando un obstáculo para la formalización de los productores, lo que afecta la estructura económica del sector (Moreta & Rojas, 2024). Asimismo, el 37.5% de los encuestados desconoce los beneficios de la reforma, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la difusión de información y la capacitación en comercio exterior. Otro aspecto crítico es la logística asociada a la importación de insumos, ya que las demoras en el proceso afectan la planificación productiva y la capacidad de respuesta ante la demanda del mercado (Moreta & Rojas, 2024).

Por otro lado, el estudio de Moreta & Rojas sobre optimización de costos señala que una planificación eficiente de la producción puede impactar positivamente en la rentabilidad empresarial. Los hallazgos indican que una gestión optimizada de insumos y control de inventario puede generar un aumento de rentabilidad entre el 15% y el 25%, dependiendo del nivel de eficiencia en la adquisición de materia prima y la administración de recursos (Moreta & Rojas, 2024). Además, la implementación de modelos de producción estratégicos permite reducir los costos de gestión entre un 10% y un 20%, lo que destaca la importancia de establecer mecanismos de planificación adecuados para mejorar la competitividad y sostenibilidad de las empresas del sector textil (Moreta & Rojas, 2024).

En conclusión, la reforma arancelaria ha contribuido significativamente a mejorar el acceso a insumos importados, aunque su impacto está condicionado por la capacitación empresarial y la eficiencia en la planificación logística. La optimización de estos factores es esencial para fortalecer la competitividad del sector textil artesanal en Ecuador (Moreta & Rojas, 2024). Los estudios sobre las reformas arancelarias y su efecto en los costos de importación

evidencian tanto ventajas como limitaciones. Por un lado, se observa una reducción en los costos de producción y un acceso más amplio a insumos, lo que impulsa la eficiencia empresarial. No obstante, persisten desafíos relacionados con la estructura comercial y fiscal de cada país. La implementación de políticas de comercio exterior debe complementarse con estrategias de formación empresarial, mecanismos de apoyo financiero y un marco regulatorio claro que garantice la sostenibilidad de estas medidas y contribuya al desarrollo del sector retail deportivo y otras industrias dependientes de importaciones (Moreta & Rojas, 2024).

En síntesis, el análisis de las políticas arancelarias y su impacto en los costos de importación ha permitido identificar efectos significativos en la competitividad del sector retail deportivo. Los estudios revisados muestran que las modificaciones en los aranceles han generado variaciones en los costos de adquisición de insumos, afectando la estructura de precios y las estrategias comerciales de las empresas importadoras. Asimismo, se evidencia que las decisiones en materia arancelaria deben ser acompañadas por mecanismos de regulación adecuados, políticas de apoyo a la producción nacional y estrategias de mitigación ante posibles distorsiones en el mercado. Este panorama subraya la importancia de desarrollar investigaciones futuras que profundicen en la relación entre política arancelaria, dinámica comercial y comportamiento del consumidor, contribuyendo así a una comprensión más amplia de los efectos de estas medidas en el comercio internacional.

Metodología

Para abordar el impacto de las políticas arancelarias en los costos de importación y su efecto en el sector retail deportivo, es necesario establecer un marco metodológico preciso que permita la recolección, análisis e interpretación de datos. Este apartado del proyecto de investigación, define el diseño y enfoque de la investigación, la población de estudio, así como las técnicas e instrumentos utilizados para la obtención y procesamiento de información. La combinación de métodos cuantitativos y cualitativos garantizará un análisis integral, ofreciendo resultados fundamentados que contribuyan a la comprensión de la problemática y la formulación de posibles estrategias de adaptación dentro del sector.

Diseño de la Investigación

Para entender el impacto de las políticas arancelarias en el sector retail deportivo, es fundamental adoptar un enfoque que permita analizar los efectos sin intervenir en las variables estudiadas. En este sentido, el diseño no experimental, transversal y descriptivo facilita la recopilación de información a partir de fuentes digitales y encuestas, captando la percepción de los actores clave en el mercado y proporcionando una visión integral sobre la evolución de los costos de importación.

Enfoque de la Investigación

Dado que el objetivo del estudio es comprender tanto los efectos cuantificables como las percepciones del mercado, se requiere una metodología que abarque diferentes dimensiones de análisis. La combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos permite examinar la variación en costos de importación desde una perspectiva estadística, al tiempo que recoge opiniones

fundamentadas sobre el impacto de las políticas arancelarias en la competitividad del sector retail deportivo. La investigación cuantitativa permite comprender la significancia estadística y ayuda para analizar el problema de manera formal (Tole Gonzalez & Naranjo Acosta, 2023). Este estudio se desarrolla bajo el desarrollo de un análisis estadístico de la variación en los costos de importación y su impacto en precios de productos del sector retail deportivo, y revisión de documentos académicos y normativos.

Población

La relevancia del estudio radica en su capacidad para capturar la realidad de los agentes involucrados en el comercio de artículos deportivos. Para ello, se define una población conformada por importadores, consumidores y entidades de control como Legiscomex, quienes aportan información clave sobre los efectos que las políticas arancelarias han tenido en la accesibilidad, precios y demanda de productos en el sector.

Técnicas de Investigación

Para garantizar la validez de los hallazgos, es esencial emplear diversas técnicas de recopilación de información. La revisión documental permitirá el análisis de normativas y estudios previos, bases de datos las cuales brindarán datos directos sobre la percepción de los actores del sector. Estas técnicas complementarias ofrecen una base sólida para evaluar el impacto de las políticas arancelarias en el comercio y el consumo.

Instrumentos de Recolección de Datos

La calidad del estudio depende de la precisión y confiabilidad de los datos obtenidos. Por ello, se utilizarán herramientas como bases de datos oficiales y herramientas de análisis

estadístico. La combinación de estos instrumentos garantiza una evaluación detallada de los cambios en costos de importación, permitiendo la formulación de conclusiones basadas en evidencia. Dentro de las bases de datos oficiales la información proviene de entidades como Legiscomex, sobre tarifas arancelarias y costos de importación, para medir percepción sobre el impacto de los aranceles, y finalmente para el procesamiento de los datos se procede al uso de la herramienta Excel para los datos cuantitativos.

Técnicas de Análisis de Datos

El tratamiento de la información obtenida requiere metodologías de análisis que permitan identificar tendencias y variaciones en costos de importación en el sector. El análisis descriptivo ayudará a visualizar la evolución de costos, el análisis correlacional permitirá examinar la conexión entre aranceles y precios de productos deportivos, y el análisis de contenido facilitará la interpretación de normativas y su impacto en el sector. Estas técnicas complementarias fortalecerán la profundidad y precisión del estudio, en ese sentido, las correlaciones nos ayudan a comprender la dependencia estadística entre variables (Naranjo Acosta, 2020).

Resultados de la investigación

El Incremento Arancelario en Colombia

El presente estudio se centra en el análisis del impacto del incremento arancelario sobre el sector retail deportivo en Colombia, con especial énfasis en la dinámica de las importaciones de textiles, para esta investigación enfocada en el producto Camisetas. A partir de enero de 2023, la implementación del Decreto 2598 de 2022, que eleva el arancel aplicado a textiles del 15% al 40%, ha transformado los costos de importación y, consecuentemente, la competitividad del sector del retail deportivo. Este estudio integra, por un lado, investigaciones basadas en diversos autores y, por el otro, un análisis empírico extraído de bases de datos Legiscomex, en donde por medio de gráficos se expone el impacto por la implementación de estas nuevas políticas arancelarias, teniendo en cuenta factores como la variación de las cantidades importadas antes y después del incremento del arancel, la evolución de la tasa de cambio, las fluctuaciones de la base arancelaria, la variación del arancel pagado. Se busca, de esta forma, ofrecer una visión que permita comprender de manera amplia tanto los efectos directos como los efectos colaterales de dichas políticas en el contexto económico nacional.

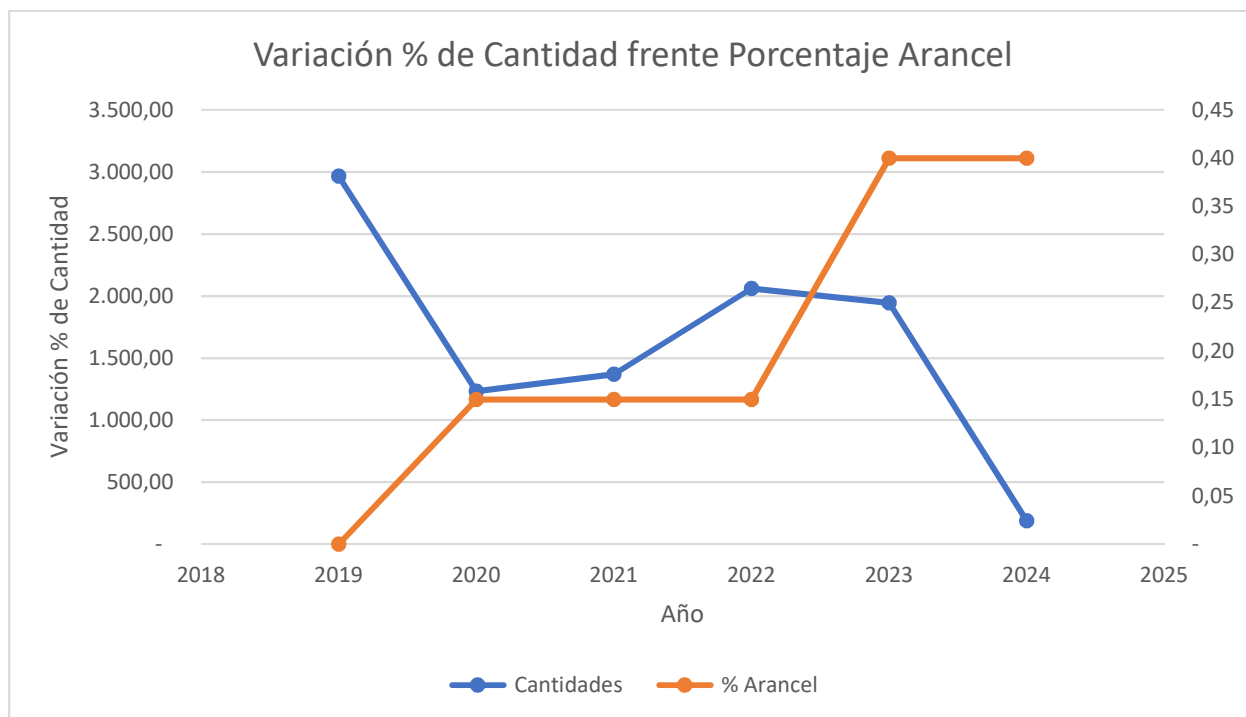
En Colombia, el incremento arancelario aplicado a textiles, que pasó de un 15% a un 40% en 2023, fue introducido con el objetivo de proteger la industria nacional (Decreto 2598, 2022). La justificación es doble: incentivar la producción local mediante la reducción de la competencia extranjera y, a su vez, generar mayores ingresos fiscales. Sin embargo, diversos estudios y análisis, como los realizados por el equipo de Julián Betancur (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024), han evidenciado que, aunque se haya logrado cierto impulso en la producción interna, el alza de aranceles ha generado efectos contraproducentes en la dinámica

del mercado. El incremento en el costo de importación se traslada, en ocasiones, a los precios finales, provocando presiones inflacionarias y reduciendo la capacidad de respuesta competitiva de las empresas que históricamente han dependido de insumos foráneos (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024).

Variación de la cantidad de productos importados frente al Porcentaje Arancel

En este sentido, la revisión de fuentes nacionales e internacionales resulta fundamental para entender los mecanismos de transmisión de costos. Por ejemplo, Mauricio Obstfeld sostiene que, en entornos donde las políticas proteccionistas se combinan con una tasa de cambio volátil, se produce un encarecimiento de los productos importados, afectando no solo los márgenes de ganancia de las empresas, sino también la demanda interna (Obstfeld, 2016). Esta situación se refleja en la reducción de la cantidad importada, observable en la Figura 2, la cual muestra una disminución notable en los volúmenes a partir de 2023.

Figura 2. Variación % de Cantidad frente Porcentaje Arancel



Fuente. Autoría Propia

En donde el análisis de la cantidad importada se realizó a partir de información anual correspondiente al periodo 2019–2024. En 2019, la actividad importadora alcanzó un total de 2.119 unidades, evidenciando un comportamiento volátil durante el año. Este nivel de importación refleja un dinamismo comercial en el sector deportivo, influenciado por factores estacionales y estratégicos. La fluctuación en los volúmenes sugiere ajustes en la planificación de compras y posibles impactos derivados de la variabilidad en costos y demanda del mercado.

El 2020 estuvo marcado por una fuerte caída en las importaciones debido a la crisis generada por la pandemia. Durante este año, solo se registró un total de 1.233 unidades, una disminución del 41.8% en comparación con 2019. La interrupción del comercio durante gran parte del año destaca la fragilidad del sector ante eventos globales disruptivos y subraya la

dependencia de momentos de reactivación para recuperar niveles de operación. Asimismo, con una progresiva estabilización de las condiciones comerciales, 2021 mostró un crecimiento parcial, con 1.972 unidades importadas, si bien este volumen refleja una recuperación respecto a 2020 (60% más que el año anterior), aún se mantuvo 7% por debajo de los niveles alcanzados en 2019, lo que indica que el sector enfrentó desafíos estructurales para restablecerse por completo.

De esta manera, durante el periodo en el que el arancel se mantuvo en un 15% (2019 a 2022), se observó una dispersión amplia en la variación porcentual, lo cual indica que otros factores externos (como las fluctuaciones en la demanda, variaciones en la tasa de cambio o condiciones logísticas) tenían un rol preponderante. Esta dispersión se refleja en la capacidad de los importadores para adaptarse mediante recuperaciones en ciertos trimestres a pesar de caídas en otros. En cambio, con la imposición del 40% en 2023 y 2024, los puntos registrados se agruparon de forma muy característica, reflejando reducciones significativas en los volúmenes importados. Por ejemplo, se han documentado caídas hasta el -5.68% o incluso el extremo -90.28% en determinados trimestres, lo cual es indicativo del alto efecto que tiene un cambio del porcentaje arancelario sobre la actividad importadora. La correlación moderadamente negativa (coeficiente de -0.48) que se obtiene al relacionar la variación porcentual de cantidad con el incremento en el arancel proporcionan evidencia empírica del vínculo causal entre un aumento en la carga impositiva y la reducción en la capacidad de importación.

Por tal razón, el impacto en el sector retail deportivo, al depender en gran medida de productos importados, ha sido uno de los más afectados por las políticas proteccionistas implementadas por el gobierno. Mientras la estrategia oficial se orienta a proteger y fortalecer la industria nacional, esta protección se contrapone a la necesidad de mantener una oferta competitiva en precios y calidad. La drástica disminución de las importaciones, como resultado

tanto del incremento arancelario del 15% al 40% en 2023, como de la pandemia, y la afectación de la volatilidad en la tasa de cambio, ha limitado la disponibilidad de productos en el mercado formal e incrementado los precios al consumidor. De esta manera, esta contracción de la oferta abre la puerta al surgimiento y expansión del contrabando de estos productos, una práctica que muchos actores del sector han adoptado como mecanismo de ajuste para evadir los elevados costos impuestos.

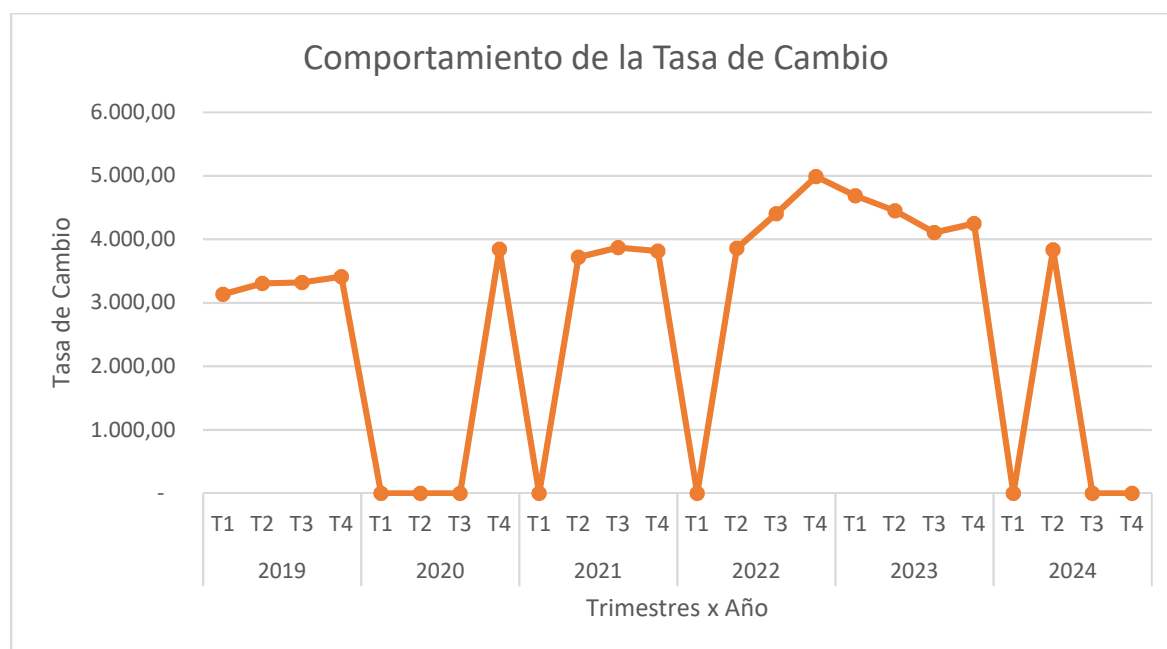
De hecho, estudios recientes del equipo de Julián Betancur (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024) han documentado que, a pesar de un impulso en la producción nacional derivado de las medidas proteccionistas, el contrabando se ha incrementado notablemente, funcionando como una vía para que comerciantes y consumidores accedan a productos a precios menores. Este fenómeno genera importantes distorsiones en el comercio formal: no solo afecta la competencia leal, sino que también repercute en la estructura de costos a nivel macroeconómico, complicando la recaudación fiscal y generando un entorno en el que la informalidad se expande. En línea con esta perspectiva, Javier Díaz, presidente de la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Grupo Bancolombia, 2023), advierte que el crecimiento del contrabando no solo debilita la base impositiva del Estado, sino que, al fomentar la informalidad, deteriora la competitividad del sector y desestabiliza las cadenas de suministro formales, lo que a largo plazo tiene consecuencias negativas para toda la economía.

Comportamiento de la Tasa de Cambio

La tasa de cambio es un componente crucial en la ecuación del costo total de importación, ya que afecta directamente el valor en moneda local (COP) de las compras hechas en el exterior. Los datos recolectados evidencian que, durante los años en que se aplicó el arancel

del 15% (2019 a 2022), la actividad importadora se mantuvo relativamente dinámica, a pesar de las fluctuaciones en la tasa de cambio. Sin embargo, el abrupto cambio a un 40% genera restricciones que se reflejan en una actividad importadora insuficiente, lo cual se plasma en registros nulos en determinados trimestres y en una baja sustancial de volúmenes en otros periodos, observable en la Figura 3.

Figura 3. Comportamiento de la Tasa de Cambio



Fuente. Autoría Propia

Este cambio abrupto y su análisis detallado constituyen la base para comprender la vigencia de políticas públicas que, si bien protegen en teoría a la industria nacional, afectan la competitividad de manera indirecta y tienen repercusiones en la cadena de abastecimiento. En 2019 se observó que la tasa fluctuaba de 3,136 COP/USD en T1 a 3,409 COP/USD en T4, situándose en un rango relativamente bajo y estable. Sin embargo, durante 2020, a raíz de la

contracción en la actividad importadora a causa de la pandemia, se registraron trimestres sin actividad (T1 a T3), para luego registrar en T4 una tasa de cambio de 3,847 COP/USD. Autores como Obstfeld (2016) han puntualizado que la volatilidad cambiaria, al aumentar el costo en moneda local de los insumos importados, ejerce un doble efecto: no solo encarece el precio final de los productos, sino que además genera incertidumbre en la estrategia comercial de las empresas (Obstfeld, 2016), de tal manera que, como la actividad comercial se vio afectada en conjunción con una tasa de cambio ya en alza por el efecto de la pandemia, situación que, según diversos estudios, expone la vulnerabilidad del sector ante condiciones económicas adversas.

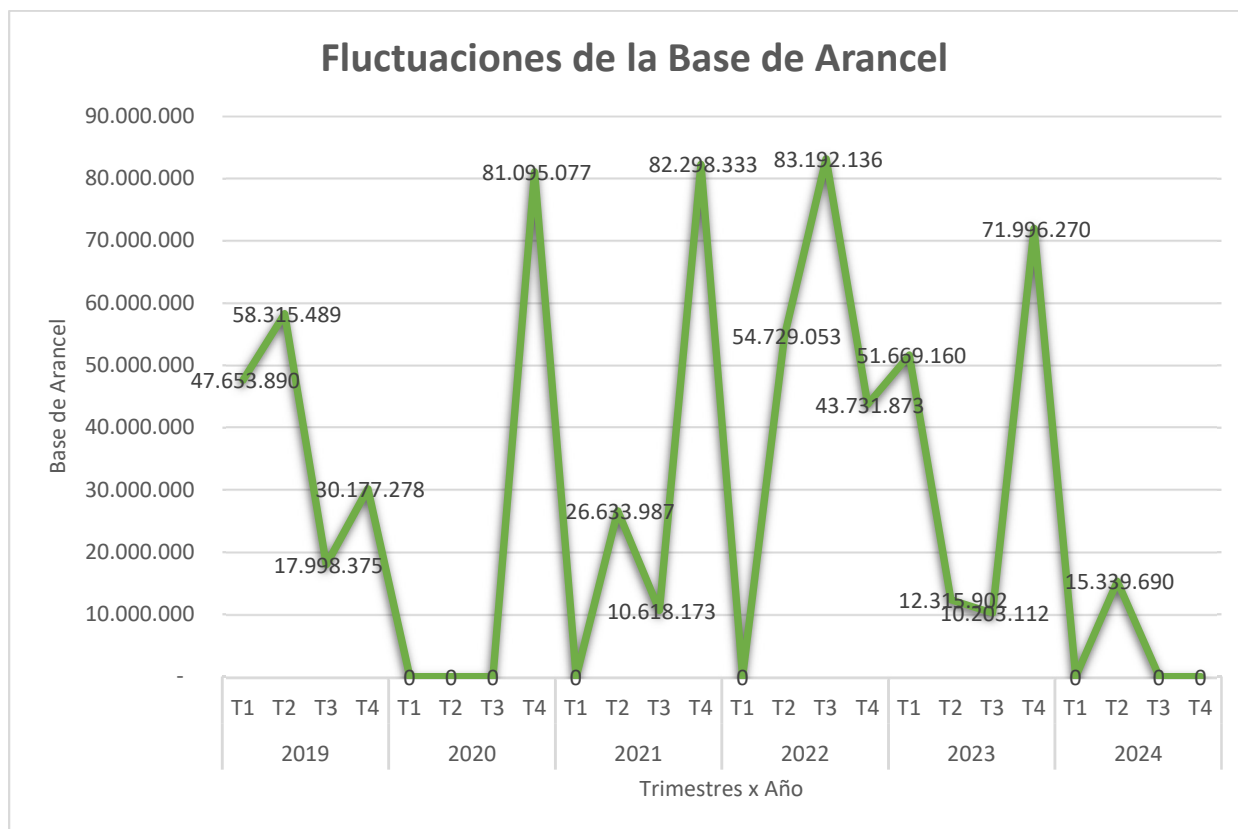
En continuidad con el análisis, en los años 2021 y 2022 la tasa de cambio tendió a incrementarse paulatinamente hasta alcanzar un máximo de 4,986 COP/USD en el tercer trimestre de 2022. Este nivel, notablemente superior a los años anteriores, impactó en un incremento en el precio FOB de las importaciones, incrementando los costos para los importadores y provocando un efecto de ajuste en la estrategia comercial en el sector retail deportivo. De tal modo, mientras que la tasa de cambio eleva los costos en términos de moneda local incrementando así el valor del bien importado, el alza en los aranceles añade un componente impositivo que puede hacer inviable o minimizar la rentabilidad de la importación. En 2023, pese a que se registraron datos de la tasa (por ejemplo, 4,247 COP/USD en T4), se observa que los valores elevados se mantuvieron durante el proceso de importación, lo que se tradujo en decisiones de reducción de volúmenes de importación con respecto al gráfico de la Figura 2. Este fenómeno se evidencia en la diferencia respecto a periodos donde la tasa era inferior, resaltando la importancia de contar con un entorno monetario estable para minimizar el encarecimiento de los productos importados.

De esta forma, el análisis de la evolución tanto de la tasa de cambio como de los volúmenes importados confirma que una de las principales variables que determinan la estructura de costos es la estabilidad cambiaria, por lo tanto, la volatilidad en este indicador no solo afecta los precios finales, sino que también obliga a los importadores a realizar ajustes operativos y, en algunos casos, a contemplar alternativas como la búsqueda de proveedores locales o incluso recurrir a mecanismos informales de abastecimiento.

Variaciones en la Base de Cálculo del Arancel

En relación con lo anterior, se evidencia otro factor relevante para el análisis del impacto de las políticas arancelarias en los costos de importación, y es la base de cálculo del arancel (FOB), la cual, es esencial para comprender el componente impositivo final aplicado sobre los productos importados, situación observable en la Figura 4.

Figura 4. Fluctuaciones de la Base de Arancel



Fuente. Autoría Propia

Siendo así, en 2019, se registró un valor promedio de 47.653.890 COP en el primer trimestre, con una tendencia decreciente en los trimestres siguientes debido a factores estacionales y la evolución de la demanda. En 2020, se observó un incremento notable en el T4, con 81.095.077 COP, coincidiendo con la reactivación de la actividad importadora tras un periodo de suspensión. Esta recuperación tardía evidencia cómo la base de cálculo responde de manera sensible a las condiciones del mercado y, en este caso, a la recuperación de la actividad económica post-pandemia.

Este comportamiento, además, pone en evidencia la relevancia de la base arancelaria como factor clave en la competitividad del mercado, donde diversos estudios han señalado que la

base de arancel no solo determina la carga fiscal sobre un producto, sino que también influye de manera directa en la competitividad del mercado. En este sentido, en la investigación del equipo de Julián Betancur (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024) se destaca que la variabilidad en la base de cálculo es un indicador sensible a los cambios en las políticas impositivas, pues modifica el valor sobre el cual se aplican los aranceles y, consecuentemente, el precio final del producto (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024). Asimismo, Grupo Bancolombia (2023) ha resaltado en sus análisis cómo factores como la dinámica de la demanda y la estructura de costos de los insumos generan fluctuaciones que repercuten en la base de cálculo, lo que debe ser considerado en la formulación de estrategias de ajuste para el sector (Grupo Bancolombia, 2023).

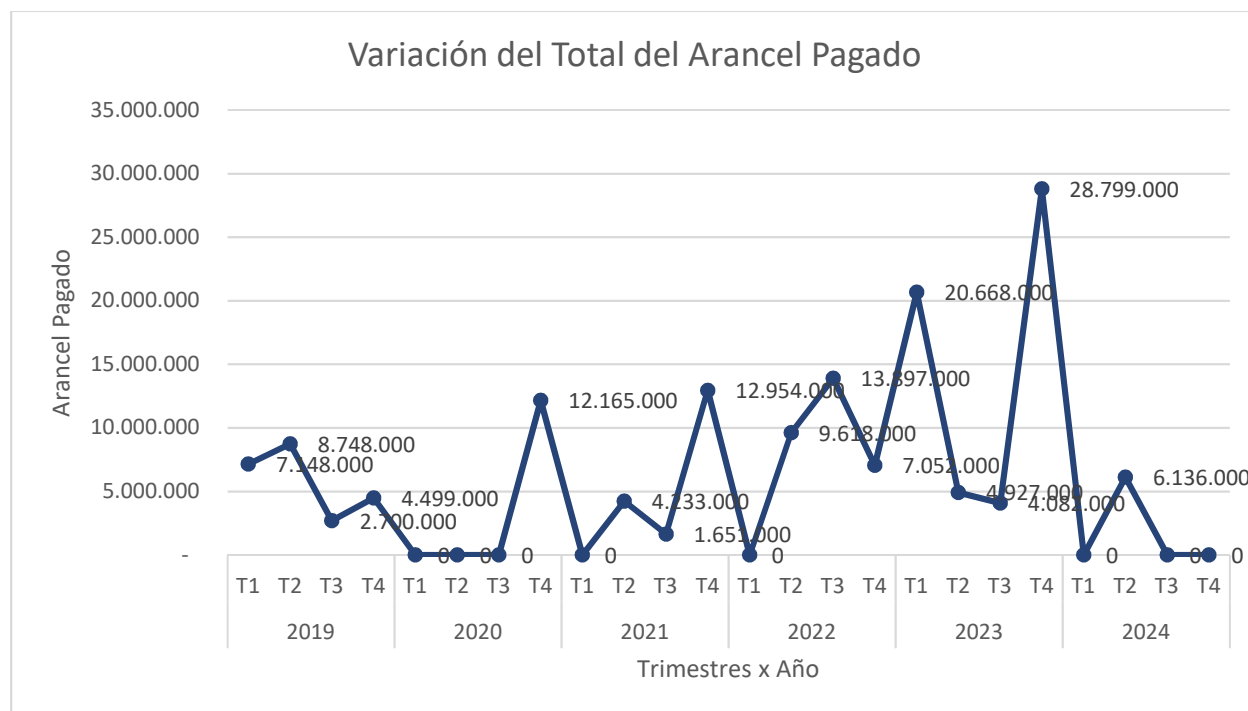
Durante 2021 y 2022, la base de arancel presentó fluctuaciones considerables, marcando picos en el cuarto trimestre con 82.298.333 COP en 2021 y 83.192.136 COP en 2022, lo que sugiere que en estos periodos se produjeron importaciones de mayor cuantía o de productos de mayor valor comercial. La variabilidad en la base de cálculo se ve directamente afectada por la variación en el porcentaje arancelario. Con la subida al 40% en 2023, se observa que la base de arancel en el T4 se eleva a 71.996.270 COP, a pesar de existir una actividad importadora reducida, lo cual da cuenta de que el nuevo régimen impositivo incide de manera inmediata en el costo calculado sobre las importaciones. En 2024, con el único dato registrado en T2 con 15.339.690 COP, se confirma la tendencia de menor actividad importadora, derivada del arduo entorno provocado por la política arancelaria restrictiva.

Evolución del Total del Arancel Pagado

El total del arancel pagado es un indicador que refleja cómo se trasladan los incrementos impositivos a los importadores y, en última instancia, a los consumidores finales. En la Figura 5

se presenta una representación detallada de esta dinámica, mostrando cómo las variaciones en la base impositiva afectan directamente los costos finales.

Figura 5. Variación del Total del Arancel Pagado



Fuente. Autoría Propia

En 2019, se documentaron valores del total del arancel pagado que fluctuaron entre 7,148,000 COP y 4,499,000 COP en distintos trimestres, reflejando en parte la influencia de una base de cálculo relativamente estable y moderada. La ausencia de importaciones en los tres primeros trimestres de 2020, seguida de una reactivación en el cuarto trimestre con 12,165,000 COP, resalta cómo la base de cálculo se ajusta de manera sensible en respuesta a la reactivación del mercado tras la suspensión ocasionada por la pandemia. Este comportamiento se relaciona también con hallazgos presentados por Katia Aguirre, quien explica cómo las crisis económicas inducen cambios en la estructura impositiva de los países, afectando directamente la base

arancelaria y, en consecuencia, el encarecimiento de los productos importados (Aguirre, 2025). Por otro lado, Mauricio Obstfeld argumenta que, en contextos de elevada volatilidad económica, los ajustes en la estructura fiscal tienen efectos multiplicadores en la competitividad y que evidencian cómo las modificaciones en la carga impositiva pueden generar variaciones significativas en el entorno comercial (Obstfeld, 2016).

Durante 2021 y 2022 se observó una relativa estabilidad en los montos del arancel pagado, con picos que rondaron entre 12 y 13 millones de COP en el cuarto trimestre. Esta estabilidad sugiere que, en esos periodos, la base de cálculo respondía de forma moderada a las fluctuaciones del mercado, permitiendo que la actividad importadora se llevara a cabo en condiciones de cierta previsibilidad. No obstante, después de pandemia, el drástico incremento registrado en 2023, donde se alcanzó un máximo de 28,799,000 COP en el cuarto trimestre, evidencia el impacto directo y sustancial de la elevación del arancel al 40%, esta alta carga impositiva no solo incrementa el porcentaje aplicado, sino que además afecta de manera inmediata la base de cálculo del arancel, encareciendo el precio final de las importaciones. En consecuencia, Julián Betancur y equipo (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024), muestran en su investigación que la interacción entre una base de cálculo elevada y un alto porcentaje impositivo genera una presión financiera que se multiplica a lo largo de toda la cadena de valor y que asimismo, destaca que dicho incremento impositivo, combinado con la reducción sustancial de volúmenes importados, intensifica significativamente la rigidez de la estructura de costos, reduciendo la competitividad del sector en el mercado (Betancur, Arias, Gonzalez, & Negrette, 2024).

En efecto, con este análisis se argumenta que un cambio en las políticas arancelarias, si bien persiguen el objetivo de proteger la industria nacional, pueden tener efectos adversos en la

dinámica comercial del sector retail deportivo. Además, el efecto multiplicador sobre la actividad importadora se ve agravado por la volatilidad de la tasa de cambio, que actúa como un elemento de impacto en los costos. Esta doble presión genera una reducción sustancial en la capacidad operativa y competitiva de las empresas, lo que a su vez puede desencadenar respuestas económicas en forma de contrabando u otras prácticas informales para mantener el abastecimiento de productos a precios competitivos. Asimismo, cuando los costos de importación se encarecen de manera considerable (por efecto conjunto de una tasa de cambio elevada y un arancel alto), la demanda de importaciones tiende a contraerse, por lo tanto, esto conlleva a una menor oferta en el mercado interno y, en muchos casos, a un traslado de costos hacia el consumidor. Este escenario genera fluctuaciones en el mercado, obligando a los importadores a explorar alternativas como la producción o compra local o la búsqueda de mercados con menores barreras comerciales.

En Argentina, por ejemplo, la vinculación estrecha con el Mercosur limita la capacidad del país para modificar unilateralmente los aranceles, lo que se traduce en niveles de estabilidad relativa, tanto en el costo de importación como en la oferta de productos (Padin, 2018). Este enfoque, aunque restrictivo, ofrece una mayor previsibilidad en la estructura de precios internos (Padin, 2018). Por otro lado, Ecuador ha adoptado un enfoque renovador al eliminar barreras para la importación de insumos textiles (Moreta & Rojas, 2024). Este modelo, basado en la flexibilización arancelaria, ha permitido que la industria textil ecuatoriana acceda a insumos de menor costo, fortaleciendo la producción y generando un entorno más competitivo en términos internacionales, por consiguiente, la experiencia de Ecuador sugiere que la reducción de aranceles puede resultar en beneficios no solo para la competitividad de la industria, sino también para el control de precios en el mercado interno (Moreta & Rojas, 2024).

De tal manera que, estas comparativas entre países resaltan que el adecuado diseño de políticas comerciales requiere un equilibrio: si bien la protección de la industria local es una prioridad, es igualmente crucial garantizar la estabilidad y competitividad del mercado interno frente a las dinámicas cambiarias y las presiones inflacionarias.

Finalmente, el análisis de esta investigación tiene como resultado que el impacto de las políticas arancelarias por el incremento del arancel al 40% en el sector de textiles para el retail deportivo ha tenido efectos profundos y de amplio alcance en la economía de Colombia. Los datos empíricos, provenientes de análisis trimestrales entre 2019 y 2024, confirman que la medida ha contribuido a la reducción de volúmenes importados y al aumento en los costos tanto en la base arancelaria como en el total de arancel pagado. Sumado a ello, la volatilidad de la tasa de cambio ha amplificado los efectos negativos, evidenciando una interacción compleja entre políticas tributarias y costos de importación.

Además, la comparación con enfoques de países vecinos como Argentina y Ecuador subraya la necesidad de adoptar medidas complementarias que permitan equilibrar la protección industrial con la competitividad internacional, donde la experiencia ecuatoriana muestra que la flexibilización arancelaria, cuando se combina con políticas de fomento interno, puede resultar en un entorno más saludable para la industria, y que en contraste, a las políticas arancelarias de textiles en Colombia, al depender casi exclusivamente de un incremento impositivo abrupto, ha mostrado resultados adversos en términos de dinamismo y volumen importado. Esta investigación hace una reflexión profunda sobre la estructuración de las políticas arancelarias y la necesidad de diseñarlas considerando todos los elementos de un sistema, sus interacciones y afectaciones, atendiendo tanto los objetivos de protección industrial como los imperativos de competitividad y estabilidad económica.

En este sentido, resulta clave considerar un enfoque integral en la formulación de medidas económicas futuras, donde la protección del sector productivo pueda equilibrarse con la estabilidad del mercado, evitando distorsiones que comprometan la sostenibilidad a largo plazo.

Conclusiones

La investigación demostró de manera notable que el cambio en la política arancelaria, evidenciado por el incremento del arancel aplicado a textiles del 15% al 40% a partir del (Decreto 2598, 2022), ha alterado radicalmente la estructura de costos de las importaciones. Los datos analizados confirman que dicho incremento ha provocado una notable reducción en los volúmenes de importación, lo cual muestra, a su vez, un encarecimiento importante del precio final de los productos en el sector retail deportivo. Esta situación afecta de forma directa a la cadena de suministro, ya que los importadores deben modificar sus estrategias de abastecimiento para adaptarse a un entorno impositivo más restringido. Además, la elevación en el porcentaje arancelario genera un efecto multiplicador en toda la cadena de valor: la base de cálculo del arancel se incrementa y, con ello, los costos operativos de los importadores también, transmitiéndose finalmente en precios más elevados para los consumidores. En consecuencia, aunque el propósito declarado de la medida es proteger la producción nacional, se impone una presión significativa sobre la capacidad competitiva del sector, afectando los márgenes de ganancia y condicionando la planificación estratégica de las empresas.

Por otro lado, se evidenció que la volatilidad en la tasa de cambio interactúa de manera compleja y agravante con el incremento arancelario, esta inestabilidad eleva el valor de los productos importados en términos de moneda local, lo que influye directamente en el cálculo de los aranceles y, por ende, en el costo total de importación. Asimismo, las fluctuaciones de la tasa de cambio generan una incertidumbre considerable en la planificación operativa, ya que los importadores se ven forzados a enfrentar ajustes drásticos en el precio FOB y en el total del arancel pagado. Este doble efecto de la presión impositiva combinada con la inestabilidad cambiaria, propicia que los costos finales se incrementen de manera significativa, obligando a

este sector a replantear sus estrategias de precios y a buscar alternativas de abastecimiento, tales como el fortalecimiento de relaciones con proveedores locales o la diversificación de los mercados de origen. En este contexto, la incertidumbre económica se erige no solo como un factor que complica la operatividad diaria, sino también como una señal clara de la necesidad de implementar políticas macroeconómicas orientadas a estabilizar la tasa de cambio.

Asimismo, el estudio evidenció que la implementación de la política arancelaria, a pesar de tener como objetivo principal la protección de la industria nacional, lleva a unas consecuencias que trascienden el ajuste en los costos de importación. Una de esas consecuencias es la drástica reducción en los volúmenes importados la cual produce un desbalance en la oferta de bienes destinados al mercado formal del retail deportivo, incrementando el precio final de los productos y reduciendo su diversidad. Por lo tanto, esta contracción en la oferta impacta negativamente sobre los consumidores, quienes se ven forzados a enfrentar menores opciones y precios significativamente más altos. Además, la disminución de productos en el mercado formal abre la vía para la proliferación de prácticas informales, tales como el contrabando, que algunos sectores utilizan como mecanismo de ajuste frente a los elevados costos impositivos, ocasionando así que la informalidad no solo distorsione la competencia leal en el mercado, sino que afecte la recaudación fiscal y altere la estructura regulatoria del comercio. En consecuencia, los efectos secundarios de la política arancelaria se manifiestan tanto en dimensiones económicas como sociales, generando una dinámica que debilita la estabilidad general del sector del retail deportivo y favorece prácticas que complican la regulación del comercio formal.

Finalmente, como resultado del estudio, es imprescindible que tanto los formuladores de políticas públicas como las empresas del sector retail deportivo adopten enfoques y estrategias integrales que logren equilibrar de manera adecuada los objetivos de protección de la industria

nacional y la necesidad de mantener la competitividad frente a un entorno global cada vez más interconectado. La experiencia de otros países, donde se han implementado modelos de flexibilización arancelaria acompañados de políticas de fomento a la producción local, es el gran ejemplo de que es posible alcanzar un equilibrio en el que se garantice la estabilidad de la cadena de suministro sin sacrificar la competitividad. En este sentido, se recomienda el desarrollo de estrategias que incluyan incentivos para la modernización de procesos, el fortalecimiento de alianzas estratégicas con proveedores internacionales y locales, permitiendo de manera positiva que el sector retail deportivo se adapte a los cambios impuestos por las políticas arancelarias sin comprometer su competitividad a largo plazo, y, al mismo tiempo, contribuye al fortalecimiento de la producción nacional mediante un enfoque que integre perspectivas productivas y comerciales.

Recomendaciones

A partir del análisis realizado se evidencia la necesidad de revisar y reestructurar las políticas arancelarias en Colombia, especialmente aquellas que afectan al sector retail deportivo. Se recomienda que el Gobierno, en conjunto con los actores económicos y las agencias reguladoras, evalúe la implementación de medidas complementarias a la elevación del arancel, de modo que se fomente la producción local y se asegure la competitividad del mercado sin provocar reducciones drásticas en los volúmenes de importación.

Asimismo, resulta fundamental promover políticas macroeconómicas orientadas a estabilizar la tasa de cambio, ya que la volatilidad en este indicador ha incrementado el precio de los productos importados frente a la venta al consumidor. Se sugiere además incentivar la adopción de innovaciones tecnológicas y mejoras en la cadena de suministro por parte de las empresas, lo que permitirá optimizar la gestión de costos y mejorar la capacidad de respuesta ante un entorno tanto nacional como global.

Finalmente, es imprescindible continuar profundizando en la complejidad del impacto de las políticas arancelarias, extendiendo la línea de investigación hacia estudios comparativos y análisis sectoriales específicos. La colaboración entre el sector público, privado, académico y la ciudadanía en general, resulta esencial para diseñar estrategias integrales y sostenibles que permitan alcanzar un equilibrio entre la protección de la industria nacional y la competitividad en un mercado globalizado. Solo mediante la investigación y aplicación de buenas estrategias se podrá avanzar hacia cambios estructurales que beneficien a la económica nacional.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, K. (2025). *Cuando el Comercio se convierte en arma: el impacto global de los aranceles*. Obtenido de Imagen Poblana: <https://imagenpoblana.com/25/03/06/cuando-el-comercio-se-convierte-en-arma--el-impacto-global-de-los-aranceles>
- Bajo, O. (1991). *El Comercio Internacional en un marco de competencia perfecta: El Modelo Heckscher-Ohlin*. Obtenido de Teorías del Comercio Internacional: <https://books.google.es/books?id=99HyPYGM5EUC&lpg=PP1&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>
- Betancur, J., Arias, L., Gonzalez, Y., & Negrette, N. (2024). *Efectos del incremento arancelario de la industria textil colombiana en el consumidor final*. Obtenido de Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria: <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/6636/EFFECTOS%20DEL%20INCREMENTO%20ARANCELARIO%20DE%20LA%20INDUSTRIA%20TEXTIL%20COLOMBIANA%20EN%20EL%20CONSUMIDOR%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto 1744. (2016). *Sistema Único de Información Normativa*. Obtenido de Ministerio de Justicia: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30027058#>
- Decreto 2598. (2022). *Sistema Único de Información Normativa*. Obtenido de Ministerio de Justicia: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30045133>
- Deloitte. (2024). *Boletín Semanal - Borrador de decreto para prevención de fraude aduanero – sector textil – Ministerio de Industria, Comercio y Turismo*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/co/es/pages/legal/articles/22agosto2024-boletin-legal-corporativo.html>

Diario del Exportador. (2023). *Aranceles en la Importación: Tipos y su Impacto en el Comercio Internacional*. Obtenido de Diario del Exportador:

<https://www.diariodelexportador.com/2023/09/los-aranceles-en-la-importacion.html>

Góngora, J., & Medina, S. (2010). *La política arancelaria y el comercio exterior*. Obtenido de Comercio Exterior: https://biblio.colsan.edu.mx/arch/especi/hi_eco_054.pdf

Grupo Bancolombia. (2023). *Aranceles en Colombia: ¿cuáles son los desafíos?* Obtenido de Bancolombia: <https://www.bancolombia.com/negocios/actualizate/comercio-internacional/politica-arancelaria-colombia>

Legiscomex. (2024). *[Datos históricos de importaciones en Colombia, 2019-2024 Proveedor: Northbay International INC - Producto Camisetas NIKE]* . Obtenido de <https://www.legiscomex.com/>

León, L., Aguilar, B., & Ordoñez, Á. (2022). *Ecuador: Aranceles a las computadoras en tiempos de pandemia*. Obtenido de Universidad Técnica de Machala, Ecuador: <http://espírituemprendedores.com/index.php/revista/article/view/321/395>

Moreta, A., & Rojas, H. (2024). *Reforma arancelaria y su incidencia en los costos de producción textil artesanal*. Obtenido de Prometeo Conocimiento Científico - Universidad Estatal de Bolívar. Guaranda. Ecuador: <https://doi.org/10.55204/pcc.v4i1.e89>

Movant Connection. (2025). *Nuevo contexto arancelario global: impacto en el comercio y en la vida cotidiana*. Obtenido de Movant Logcomex: <https://www.infobae.com/movant/2025/03/08/nuevo-contexto-arancelario-global-impacto-en-el-comercio-y-en-la-vida-cotidiana/>

- Naranjo Acosta, W. G. (2020). La velocidad del dinero en Colombia (2005-2020). *Innova ITFIP*, 7(1), 42-56. Obtenido de <https://revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/100>
- Obstfeld, M. (2016). *Los aranceles causan más perjuicios que ventajas internamente*. Obtenido de Fondo Monetario Internacional (FMI): <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2016/09/08/tariffs-do-more-harm-than-good-at-home>
- Padin, J. (2018). *Los aranceles aduaneros como herramienta de protección comercial. Límites y alternativas para repensar el caso argentino*. *Ensayos de Economía*, 29(54), 115-136. Obtenido de Universidad Nacional de Quilmes: <https://doi.org/10.15446/ede.v29n54.75883>
- Ricardo, D. (2023). *Principios de economía política y tributación*. Obtenido de (1 ed.). FCE - Fondo de Cultura Económica.: <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/lc/unad/titulos/247398>
- Suárez, T. (2022). *¿Puede Colombia incrementar los aranceles a la importación de productos agrícolas originarios de los Estados Unidos de América en el marco del acuerdo de promoción comercial suscrito y vigente con dicho país?*. Obtenido de Universidad EAFIT : <https://repository.eafit.edu.co/bitstreams/1065d0b1-8593-42ff-bfed-6656a1e6a2c5/download>
- Tole Gonzalez, L. F., & Naranjo Acosta, W. G. (2023). Creación o destrucción de valor en el sector financiero colombiano. *Revista Innova ITFIP*, 13(1), 45-65. Obtenido de <https://revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/200/416>